

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

NOTA INFORMATIVA N° 041 - 2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-QPP/UPS

A : **LIC. CESAR VASQUEZ GUEVARA**
Director Ejecutivo de AGRO RURAL

Asunto : Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre del 2016 – AGRO RURAL

Referencia : Directiva Sectorial N° 004 – 2014 – MINAGRI - DM

Fecha : Lima, 20 OCT. 2015

Me dirijo a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente e informarle que de acuerdo a la normatividad vigente, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha elaborado el Informe de Avance del Plan Operativo Institucional 2016 de AGRO RURAL al cierre del III Trimestre.

El Informe ha sido elaborado con la información de avances remitida por las Direcciones Zonales, las Direcciones de Línea y las coordinaciones de los Proyectos y se elaboró de acuerdo a la estructura y formatos indicados por la Directiva.

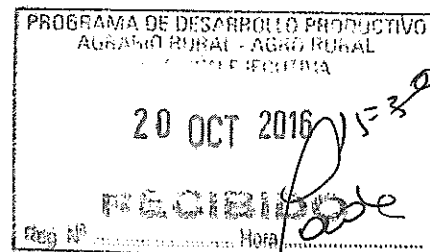
Cabe señalar que el retraso en el proceso de elaboración del informe estuvo sujeto a la recepción de información de las Direcciones de Línea y a la atención de documentos para la alta dirección, que fueron definidos como prioritarios.

En ese sentido, se le alcanza una propuesta de Oficio para su firma, dirigido a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Econ. ELSA AMALIA DEL AGUILA PORTOCARRERO
Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

**DIRECTIVA SECTORIAL PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO, SUS PROGRAMAS,
PROYECTOS ESPECIALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS**

DIRECTIVA SECTORIAL N° 004-2014-MINAGRI-DM

Formulada por: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Fecha:

I. OBJETIVO

Normar el procedimiento y lineamientos técnicos y operacionales que orienten el proceso de formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de Agricultura y Riego, sus programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos.

II. FINALIDAD

Estandarizar el proceso integral de planeamiento operativo del POI, en concordancia con los diferentes instrumentos de gestión y en el marco del presupuesto por resultados, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos aprobados en los Planes Estratégicos Institucionales y el Plan Estratégico Sectorial Multianual vigentes.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión de Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 336-2002-PCM
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, sus modificatorias y complementarias.
- Decreto Legislativo N° 987, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048
- Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/CD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

2014.02.11

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Informe de Seguimiento Trimestral del POI 2016, el cual refleja los avances en el cumplimiento de metas por AGRO RURAL al III Trimestre del ejercicio presupuestal 2016. Asimismo, debemos indicar que dicho informe ha sido elaborado en concordancia a la Directiva Sectorial N° 004-2014-MINAGRI-DM.

Con el DL 997 se creó el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, como Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Agricultura y de conformidad a la Ley 30048 que modifica el DL 997 está adscrita al Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria.

AGRO RURAL articula y ejecuta programas presupuestales y vinculados a ellos, programas y proyectos de inversión pública orientados a mejorar las condiciones de vida de las familias ubicadas en el ámbito rural, focalizando sus actividades en la reducción de la pobreza en estrecha coordinación con los Gobiernos Subnacionales. Entre sus prioridades, está orientar sus acciones, a las zonas rurales de menor grado de desarrollo económico del país, en armonía a los lineamientos de política agraria y prioridades sectoriales.

El año 2016 se inició con la ejecución de 5 Programas Presupuestales, 2 Actividades de Desarrollo, 19 Proyectos de Inversión y Acciones que no Resultan en Productos (APNOP), con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de S/. 233'059,268, marco presupuestal con el que se formuló el POI-2016 de AGRO RURAL. Los Programas Presupuestales, con los cuales se ejecutan productos y proyectos son: a) PP 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; b) PP 0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre; c) PP 0089: Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios; d) PP 0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario y e) PP 0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado. Las APNOP corresponden a actividades que no están vinculados a los programas presupuestales antes mencionados.

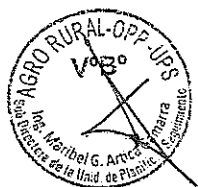
Al cierre del III Trimestre, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), asciende a S/.479'711,883. Este incremento del marco presupuestal responde principalmente a la incorporación de recursos para la ejecución de proyectos del Fondo Mi Riego, proyectos de defensa ribereña y atención de emergencias mediante el Programa Presupuestal 0068.

Para efectos de la elaboración del presente Informe, se presenta la incorporación de los recursos presupuestales en la columna de Presupuesto Institucional Modificado con las metas físicas correspondientes a los proyectos y actividades que tuvieron modificaciones en el marco presupuestal.

La ejecución financiera al cierre del período asciende a S/. 304'036,751 lo que representa un avance del 63% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.

Lima, Octubre 2016

César Vásquez Guevara
Director Ejecutivo
AGRO RURAL



RESUMEN EJECUTIVO

El ámbito de atención de AGRO RURAL para el año 2016 es de 23 departamentos, 144 provincias y 786 distritos del país.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de AGRO RURAL, por toda fuente de financiamiento para el año fiscal 2016 fue de S/. 233'059,268 nuevos soles; por efecto de modificaciones presupuestales, el marco (Presupuesto Institucional Modificado – PIM) vigente al 30 de setiembre ascendió a la suma de S/. 479'711,883 nuevos soles, de los cuales se ha ejecutado al mismo periodo un total de S/. 304'036,751 que significa un 63% respecto al PIM.

CUADRO N° 01

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (30 Setiembre 2016)

Conceptos	S/.
Recursos Ordinarios	137'446,325
Recursos Directamente Recaudados */	33'030,513
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	76'833,284
Recursos Determinados	232'401,761
Total	479'711,883

*/ = Venta por Guano de las Islas.

CUADRO N° 02 EJECUCION DEL PRESUPUESTO (30 Setiembre 2016)

Conceptos	S/.
Recursos Ordinarios	94'309,079
Recursos Directamente Recaudados */	18'316,900
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	45'744,555
Recursos Determinados	145'666,217
Total	304'036,751

*/ = Venta de Guano de las Islas.

El incremento del marco presupuestal, se explica por la incorporación de recursos al presupuesto institucional principalmente para el financiamiento de obras de infraestructura de riego del Programa Mi Riego.

Iniciamos el año con un Presupuesto aprobado que financiaba 5 Programas Presupuestales, 2 Actividades y 19 Proyectos. Al cierre del III Trimestre, se cuenta con marco presupuestal para

el financiamiento adicional de proyectos que no contaban con recursos (en el PIA), haciendo un total de 203 Proyectos, 2 actividades y 5 Programas Presupuestales.

AGRO RURAL ejecuta Proyectos con endeudamiento externo, cofinanciados por entidades financieras como el Banco Mundial (Proyecto ALIADOS II), FIDA (Proyecto Sierra Selva) y JICA (Programa PIPMIRS).

En el presente ejercicio AGRO RURAL tiene el encargo de la ejecución de productos y proyectos de los siguientes programas presupuestales:

- PP 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- PP 0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre
- PP 0089: Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios
- PP 0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario
- PP 0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado

Durante el año se efectuaron las gestiones presupuestarias para el ingreso de recursos correspondientes al PP 0121, saldos de balance para la operatividad y financiamiento de proyectos del Fondo Mi Riego, así como para la elaboración de estudios, expedientes y obras de riego.



I. ANÁLISIS CUALITATIVO

El informe de seguimiento correspondiente al III trimestre del presente ejercicio, presenta los avances en la ejecución de las Actividades Programáticas, los Programas Presupuestales, y los Programas y Proyectos de Inversión Pública algunos vinculados a los Programas Presupuestales y otros considerados en la categoría presupuestal APNOP, los cuales se encuentran programados en el Plan Operativo 2016 con el presupuesto vigente al cierre del Trimestre. AGRO RURAL viene ejecutando acciones en 23 departamentos, 144 provincias y 786 distritos del país.

Según la Estructura Funcional Programática (EFP) del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado, para el III trimestre del ejercicio 2016, la Unidad Ejecutora 001296: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL ejecuta sus actividades a través de 5 Programas Presupuestales, 2 Actividades y 203 Proyectos de Inversión pública:

Actividades Programáticas no vinculadas a los PP ¹:

- Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria.
- Promoción del Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

Programas Presupuestales (PP):

- PP 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- PP 0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre
- PP 0089: Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios
- PP 0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario
- PP 0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado

Programas y Proyectos de Inversión Pública vinculados a los PP

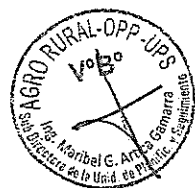
- Ampliación del Apoyo a las Alianzas Rurales Productivas de la Sierra - ALIADOS II. Vinculado al PP 0121.
- Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú - PIPMIRS. Vinculado al PP 0042.
- Fortalecimiento del Desarrollo Local en las áreas de la Sierra y Selva Alta del Perú". Vinculado al PP 0121.
- 06 proyectos de riego, 18 expedientes de Proyectos, 05 estudios de pre inversión y 03 estudios de caracterización de microcuencas del programa PIPMIRS. Vinculados al PP 0042.
- 179 Proyectos de Riego, elaboración de 29 expedientes técnicos, 48 estudios de pre inversión y 10 informe de cierre del Fondo Mi Riego. Vinculados al PP 0042.
- 08 Proyectos de Riego y 01 informe de cierre por administración directa.

¹ Según clasificador de la Dirección General de Presupuesto Público

- 01 Proyecto de Defensa Ribereña, vinculado al PP 0068.
- 02 Proyecto Cacao – Huánuco y Junín. Vinculados al PP 0121.
- 01 Proyecto Huari - Ancash. Vinculado al PP 0068.
- 03 proyectos (01 en Amazonas y 02 en Cusco). Vinculados al PP 0089.

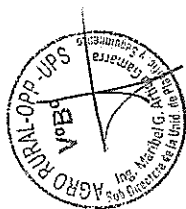
Se presenta la matriz de avances por objetivo específico, mostrando las metas ejecutadas al III trimestre por indicador de resultado.

Para información desagregada de avances por objetivos, líneas y productos, revisar los formularios Anexos.

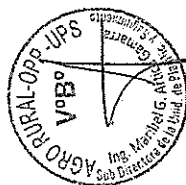


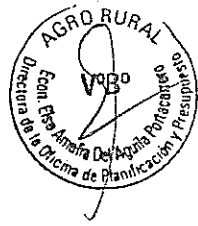


OBJETIVO GENERAL AGRO RURAL	OBJETIVO ESPECIFICO AGRO RURAL	PRINCIPALES METAS 2016	AVANCES ALCANZADOS	PP	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2016	EJECUCION PIM AL 30-09-2016
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL						
Contribuir al Desarrollo Agrario Rural en territorios de menor grado de desarrollo Económico.	Objetivo específico implementar infraestructura de riego para pequeños agricultores	23,186 hectáreas beneficiadas con Obras de Riego	Al culminar el III Trimestre se desarrollaron 41 talleres para la capacitación en operación y mantenimiento de sistemas de riego en los departamentos de Arequipa, Apurímac y Huánuco. Se continúa con la elaboración de estudios de aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario en Apurímac. El PIMIRS está compuesto por 37 proyectos (08 individuales y 29 conglomerados), de los cuales se encuentran en ejecución física de 5 obras de riego (01 individual y 04 del conglomerado), se otorgó la buena pro para la ejecución de 02 obras del conglomerado y se encuentra en proceso la segunda convocatoria de otros 02 proyectos del conglomerado. En relación al Proyecto El Rojo, la empresa contratista ha interpuesto medidas cautelares a las cartas fianzas de adelanto y la Procuraduría ha solicitado la información correspondiente. Se está a la espera de asignación de recursos para la convocatoria de obra del proyecto El Tigre, asimismo se han reajustado las metas físicas del Programa PIMIRS por la defracción de recursos con la Resolución Ministerial N° 452-2016-MINAGRI. Se continúa con la elaboración de 13 expedientes técnicos.	42	S/ 479,711,893	S/ 304,030,751
		25,700 familias beneficiadas con Obras de Riego	Respecto a la formulación de estudios de pre-inversión, se continúa con las coordinaciones para la evaluación de Yanahuacocha, Cerro Conga y Cruz Conga ante la OPA-MINAGRI. A la fecha se cuenta con la viabilidad del Componente "B" Fortalecimiento de la Gestión de Microcuencas, y por recomendación del MEF, se ha elaborado el Estudio Definitivo (Plan de Implementación) por administración directa, el cual incluye la elaboración de 34 planes de implementación, correspondiendo a uno por microcuenca. El presente año se cuenta con una meta de 3 microcuencas.			
		491 km de canales de riego ejecutados	En el marco del Fondo MI RIEGO, Al término del III Trimestre se han concluido 54 proyectos en los Departamentos de Ancash (4), Apurímac (4), Arequipa (3), Ayacucho (9), Cusco (1), Huancavelica (1), Huánuco (6), Junín (1), La Libertad (2), Lima (2), Moquegua (6), Pasco (2), Piura (6), Puno (2) y Tacna (5)), que benefician a 9,441 familias e irrigan 9,315 hectáreas, contabilizando para el presente año un total de 81.88 kilómetros. Asimismo, se ha culminado la elaboración de 24 expedientes técnicos y la formulación de 12 estudios de pre-inversión. Cabe señalar, que mediante la Resolución Ministerial N° 498-2016-MINAGRI de fecha 23 de setiembre se incorporó 41 nuevos proyectos y que por disposición del Comité Técnico de Fondo se ha trasladado la responsabilidad de la elaboración de 5 expedientes técnicos a la Unidad Ejecutora MI RIEGO. Por otro lado, en Proyectos que no son financiados por el Fondo MI Riego, se continúa con la ejecución del proyecto Huamapata-Cusco y Canal Praxedes Santa Marcela-Piura, se ha incorporado nuevos proyectos para San Martín y Piura, así como para continuar con la ejecución de 02 proyectos en Cajamarca (Resoluciones Ministeriales N° 374 y 412). A la fecha, se ha concluido el proyecto Paygual-Cajamarca para el beneficio de 60 familias e irrigación de 80 hectáreas. Referente al proyecto San José de Indano-San Martín se continúa con las acciones para su liquidación.			

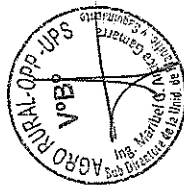


OBJETIVO GENERAL AGRO RURAL	OBJETIVO ESPECIFICO AGRO RURAL	PRINCIPALES METAS 2016	AVANCES ALCANZADOS	PP	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2016	EJECUCION PIM AL 30-09-2016
Contribuir al Desarrollo Agrario Rural en territorios de menor grado de Desarrollo Económico.	Objetivo específico 2: Fomentar la recuperación sostenible y puesta en valor de los recursos naturales	2.356 Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Los avances en el PFO130 alcanzados al mes de setiembre: se realizó la producción de 329,040 plántones forestales que representó el 110% de cumplimiento, ha habido ciertos desfases en la DZ Huánuco en el calendario forestal, sin embargo existe la responsabilidad en cumplir con los repiques en el mes de octubre, su vez se realizaron 515 visitas técnicas, de extensión forestal, logrando una ejecución del 63% al mes de setiembre, y considerando que aún faltan tres meses para concluir la Producción de plántones y selección de los plántones de calidad, listos para la tarea de Instalación de Plantaciones (meses de Diciembre 2016 a marzo 2017). No se ha realizado la instalación de plantaciones, debido a que la tarea se inicia en Diciembre 2016 hasta marzo del siguiente año, por la temporada de lluvias. Sin embargo, se viene haciendo el seguimiento a las acciones previas a la plantación que realizan la Direcciones Zonales, encontrando que el 80% han iniciado los trámites del servicio "Estudio de Selección de Sitio y Diseño de la Plantación", "Gestión de Adquisición de Postes y Alambre para los Cercos perimétricos de las Plantaciones, entre otros.	130	S/. 1,052,900	S/. 817,889
			Las actividades que se desarrollan con el PP - 089 pretenden reducir la degradación de los suelos aprovechados por los productores agrarios (agrícolas, pecuarios y forestales). Durante el I trimestre las Direcciones Zonales realizaron sus procesos de adquisiciones para el inicio de actividades, al III trimestre se ha brindado asistencia técnica con 192 visitas técnicas para 1005 productores y se tiene 130 ha con prácticas de conservación de suelos y 58 ha de manejo de praderas.	89	S/. 1,000,000	S/. 926,994
		922 hectáreas que reducen la degradación de suelos	Al cierre del II trimestre se elaboraron los lineamientos de ejecución y la directiva de ejecución del PP - 089, se participó en el proceso de rediseño del PP - 0089 para el 2017. Para los proyectos de recuperación y conservación de suelos degradados que se ejecutan en el distrito de Palipala, Espinar - Cusco; Allo Pichigua, Espinar - Cusco, se llevaron a cabo los procesos de Adjudicación Simplificada, para herramientas, palos rolozos y plántones forestales (semillas para pastos), que ya lo viene recepcionando los residentes de obras. Asimismo, en la DZ Cusco, ya se vienen recibiendo las conformidades de herramientas. A setiembre, la DZ Cusco ya envió la solicitud de inclusión al PAC 2016 para el proceso de selección para la contratación de los supervisores de ambos proyectos, por lo que ya se encuentra en la Oficina de Administración de la Sede Central. Dichos proyectos están presentando problemas en lo que respecta a la adquisición de bienes y servicios que programaron los residentes, los cuales no son compatibles con el expediente técnico, por lo que se le está realizando la reversión para continuar con los procesos. El Proyecto "Recuperación de los Suelos Degradados, mediante la instalación de Macizos Forestales, Sistemas de Silvopasturas y Sistemas Agroforestales en las localidades del distrito de Providencia - Luya - Amazonas" presentó avances como el taller de lanzamiento del proyecto, instalación de cinco viveros forestales y se encuentra en plena producción de plántones forestales, el cual tiene un avance de 40%, que de acuerdo al cronograma se estaría finalizando en octubre en las Organizaciones Campesinas La Palmas, Granalote, Cruz Lomas, San Pedro y Plata Junta.	89	S/. 1,748,015	S/. 1,424,342

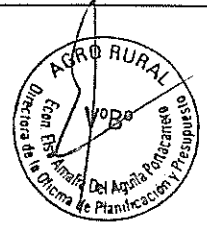
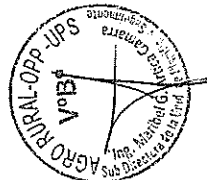


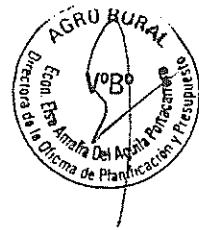


OBJETIVO GENERAL AGRO RURAL	OBJETIVO ESPECIFICO AGRO RURAL	PRINCIPALES METAS 2016	AVANCES ALCANZADOS	PP	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2016	EJECUCION PIM AL 30-09-2016
Contribuir al Desarrollo Agrario Rural en territorios de menor grado de Desarrollo Económico.	Objetivo específico 2: Fomentar la recuperación sostenible y puesta en valor de los recursos naturales	84,487 Productores agrarios asistidos en emergencias	Como apoyo pecuario, se entregaron 33,039 kits veterinarios para asistir a 2778,913 cabezas de ganado de 55,569 productores. Se entregaron 4640,737 kilos de alimentación suplementarias para 851,715 cabezas de ganado de 35,441 productores con acompañamiento técnico mediante 514 visitas.	68	S/. 43,828,078	S/. 33,812,546
		9,707 Productores agrarios con capacidades fortalecidas ante flujos de cuencas y	Como apoyo agrícola en cultivos inundados, se entregaron 311 kits de herramientas a 1,637 productores, 132,166 kilos de semillas de cultivos anuales y permanentes para 2,953 ha de 1,605 productores y se contó con acompañamiento técnico de 771 visitas de asistencia técnica.			
		1,572 productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Para el tratamiento de cuencas alias, se construyeron 259 diques, 363 ha de zanjas de infiltración y 64 ha de pastos naturales brindando asistencia técnica a 3,637 productores			
		466.81 de superficie reforestada	Se entregaron 6,767 kilos de abono foliar para 1,739 ha de superficie, beneficiando a 8,214 productores. Se ha entregado 164,845 kilos de semillas para cultivos transitorios y 37,724 kilos de semillas para pastos cultivados. Habiéndose efectuado 2,100 visitas técnicas de acompañamiento operativo.			
			El proyecto de Reforestación Huari, ejecutado en 40 centros poblados de 13 distritos de la provincia de Huari - Ancash, tiene como avance la producción de 656,4860 plantones y 275.66 ha de plantaciones. El siguiente trimestre se iniciará la ejecución de los 24 eventos de capacitación programados para el año. Se han ejecutado 19 eventos de capacitación, se cuenta con 2,542 productores beneficiarios con los avances alcanzados.	68	S/. 5,398,697	S/. 2,959,800
		1 obra, 1 Informe de Cierre	Se ha concluido el Proyecto de defensa ribereña "Construcción de Espigones y Dique Enrocado en el Valle de Majes, distritos de Huancarqui, Aplo y Uraca, provincia de Castilla, región Arequipa". La obra se inició en el año 2013 y a la fecha se ha ejecutado 0.60 km de dique enrocado y 3.80 km de protección con espigones (construcción de 89 espigones), lo cual significa que se ha concluido al 100% con la meta del proyecto de 4.40 km. Beneficia a 500 familias y protege 750 hectáreas agrícolas. Asimismo, se ha concluido con el Informe de cierre del Proyecto de Defensa Ribereña ejecutado en Lima.	68	S/. 1,043,101	S/. 1,035,321

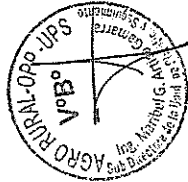


OBJETIVO GENERAL AGRO RURAL	OBJETIVO ESPECIFICO AGRO RURAL	PRINCIPALES METAS 2016	AVANCES ALCANZADOS	PP	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2016	EJECUCION PIM AL 30-09-2016
Desarrollo Agrario Rural en territorios de menor grado de Desarrollo Humano	Objetivo específico 3: Promover iniciativas productivas de pequeños agricultores y su articulación al		A la fecha el área técnica responsable de la ejecución del PP 121 elaboró los Lineamientos para su Ejecución, luego, adecuó estos a una Directiva, por requerimiento de Asesoría Legal, aprobado por la Dirección Ejecutiva. Se han efectuado las supervisiones del trabajo de campo. Para implementar la Estrategia de Certificación de Talentos Rurales se realizó la gestión ante SINEACE - MINEDU para la autorización de competencias en la certificación de extensionistas rurales. Gestión para la certificación de evaluadores de AGRO RURAL. Al III Trimestre se han certificado 635 talentos rurales (132 en manejo de cámbidos, 10 en manejo de fibra de alpaca, 228 promotores de cacao y 265 promotores de café) La asistencia que se brinda al productor consiste en implementación de la metodología "Escalanteo de la Metodología de Redes Empresariales en el Ambito Rural" la cual implica, planificar las acciones que deberá realizar la red empresarial, generar y consolidar espacios de confianza, la participación en ferias y visitas a experiencias exitosas, estos trabajos se realizan con la finalidad de que la red empresarial sea sostenible. Se realizó 6 talleres de capacitación en Redes Empresariales a Especialistas de la Sede Central y de las DZ que ejecutarán el PP 245 profesionales y técnicos capacitados en la metodología. Se elaboró la Guía Metodológica y se difundió a las 8 Direcciones Zonales, ámbito del PP - 121 Con la metodología de redes empresariales se ha dado asistencia técnica a 1,537 productores Durante el trimestre realizaron 14 ferias (3 ferias de la Chara a la Olla, 4 ferias en Direcciones Zonales y 7 ferias locales y regionales) en las que se comercializó 1,146 lt, 13,797 kg de productos por un valor de S/. 265,946 beneficiando a 347 productores. Entre las acciones que permiten fortalecer el acceso del productor al mercado se tiene el apoyo a la aprobación de marcas colectivas, al III trimestre se han aprobado 3 marcas colectivas: UZ KK ; quinua convencional, Lambayeque, Apícola Mandivil, miel de abeja, Sucre - Ayacucho, Apay Yacupunta, carne de cuy , Huánuco. Al trimestre se han realizado 35 ferias (9 ferias de la charra a la olla, 9 ferias en Direcciones Zonales y 16 ferias locales y regionales, 1 feria macrorregional - Místura) con una veta de S/ 333,470 beneficiando alrededor de 347 productores. En Servicios Financieros, se contrataron 5 gestores financieros para Ancash, Huánuco, Junín, Puno y Apurímac , se realizó el mapeo de actores, levantando información de campo de los distritos seleccionados en la cual se han identificado niveles de producción, niveles de asociatividad y la comercialización de los productos. Se han capacitado 915 productores en educación financiera y 435 productores fueron asistidos en gestión financiera y de riesgos.	121	S/. 832,326	S/ 455,417
		418 Planes de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Territorial	Al III trimestre se implementaron 389 Planes de Recursos Naturales / Planes de Gestión Territorial beneficiando 13,433 familias. Con el Proyecto Sierra y Selva Alta se han conformado 85 Comités Locales de Asignación de Recursos - CLARS. Al III trimestre se financiaron 160 Planes de Gestión Territorial en las regiones de Cajamarca, Lima, Chachapoyas y San Martín, beneficiando 7,433 familias. Estos planes están orientados a la revalorización de sus activos territoriales y las líneas de actividad son, ccass, reforestación, pastos, cultivos, agroforestería principalmente.	121	S/ 25,159,629	S/ 18,823,153

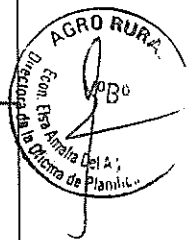
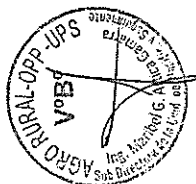




OBJETIVO GENERAL AGRO RURAL	OBJETIVO ESPECIFICO AGRO RURAL	PRINCIPALES METAS 2016	AVANCES ALCANZADOS	PP	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2016	EJECUCION PIM AL 30-09-2016
		17,482 Productores beneficiados por la implementación de Planes de Manejo de Recursos Naturales	Con ALIADOS II se tiene un avance de 229 Planes de Desarrollo Territorial cofinanciados en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Junín beneficiando a 6,000 familias.			
		21,950 Productores que mejoran su acceso al mercado	Al III trimestre se financiaron 925 planes de negocio beneficiando 10,535 productores			
		1,003 Planes de Negocio implementados	Con el Proyecto Sierra y Selva Alta se efectuaron concursos de Planes de Negocio en los que ganaron 441 organizaciones de los departamentos de Cajamarca, Lima, Chachapoyas y San Martín, beneficiando a 7,535 productores las principales actividades productivas en las que se concentran estos planes son las crianzas, ganado, productos lácteos, café y frutales.	121	S/ 32,217,450	S/ 25,047,130
			Con el proyecto ALIADOS II se han cofinanciado 484 Planes de Negocio en Ayacucho, Apurímac, Huánuco, Junín, Huancavelica y Pasco, beneficiando a 12,000 socios.			
			Con el objetivo de mejorar el acceso de las organizaciones al sistema financiero, el proyecto Sierra y Selva Alta ha desarrollado 247 eventos de capacitación financiera con la participación de 6,318 productores. Contribuyendo así a la Políticas de Inclusión Económica. Se iniciará la apertura de cuentas de ahorro y pólizas de seguros en el siguiente trimestre.			
		945 ha con asistencia técnica para la producción de cacao	Se encuentran en ejecución 2 Proyectos Cacao, en el departamento de Huánuco, y en el departamento de Junín. Con el Proyecto Cacao en Huánuco se cuenta con un avance de 130 ECAS (Escuelas de Campo), se han efectuado 8 días de campo, 9 meses de difusión radial, 3 eventos de capacitación en Buena Práctica Agrícola, 5 cursos taller en medio ambiente, 1 pasantía, 4 eventos de capacitación en gestión empresarial, 1 feria exposición - degustación y se realizaron 6,245 visitas técnicas. Se instalaron 63 parcelas demostrativas en 66 ha. Con el Proyecto Cacao - Junín, se han efectuado 8 asistencias técnicas en el proceso productivo del Cacao, 15 capacitaciones en el manejo productivo del Cacao y 1 pasantía a experiencias exitosas.	121	S/ 1,364,595	S/ 1,208,307
		85 CLARS del Proyecto Sierra Selva Alta operativos	Se han conformado CLARS A en los 85 distritos ámbito del Proyecto así como la contratación de los promotores municipales. Se destaca la relación de trabajo entre los gobiernos distritales y las organizaciones comunales y asociaciones de productores en los procesos de Planes de Negocio y Planes de Gestión Territorial, asegurando que los recursos lleguen a las bases con transparencia y control social.	121	S/ 1,278,245	S/ 78,542
		25,000 TM de Guano de Isla vendido, valorizado en S/ 29'240,000	Al III trimestre AGRO RURAL, ejecuta los procesos de conservación y desarrollo sostenible de las islas, recolección, procesamiento, comercialización y distribución de guano de islas.			
			En la actividad de conservación, se realizó el registro de 1,080 fichas de censo aviar y el registro de temperaturas de la superficie marina y medioambientales de islas y puntas. La población de aves bajo durante el trimestre de 3'922,165 a 2'423,607 aves (guanay, piquero, pelicano), registro mas bajo del año.	121	S/ 31,515,158	S/ 18,030,911
			Se recolectaron 17,938 TM de guano en las islas Guadalupe Sur, Guadalupe Norte, Mazorca y Punta Coles. Se transportaron a almacenes de Salaverry - La Libertad, Punta Aliso - Caravel y Punta La Chira - Camaná un volumen de 10,123.6 TM de guano. Y se han comercializado 12,740 TM por un valor de S/ 16'364,620. La comercialización está dirigida a 4 segmentos, segmento social, agricultor, transformador, exportación.			



OBJETIVO GENERAL AGRO RURAL	OBJETIVO ESPECIFICO AGRO RURAL	PRINCIPALES METAS 2016	AVANCES ALCANZADOS	PP	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2016	EJECUCION PIM AL 30-09-2016
	Objetivo específico 4:	S/ 479,711,883 Inversión a realizar por AGRO RURAL	Al III trimestre la inversión realizada por AGRO RURAL asciende a S/ 304'036,751 equivalente al 63% del total programado para el año (con respecto al PIM). En julio se aprobó el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, en el que AGRO RURAL asume la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial encargada de fiscalizar la implementación de la estrategia nacional de Agricultura Familiar 2015-2021. Durante el trimestre se conformó el grupo de trabajo para la elaboración del Plan Nacional de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, cuyo primer borrador se presentará al siguiente trimestre. En el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Talentos Rurales, se ha elaborado el documento de sistematización de experiencias de talentos rurales, visibilizando y reconocimiento de actores claves en la generación y transferencia de conocimiento. Se elaboraron los documentos de gestión en cumplimiento a las normas vigentes y a los compromisos institucionales. Se ha cumplido con la elaboración del Plan Operativo Institucional 2016, Informe de Avances Trimestrales del POI 2016, Memoria Institucional 2015, Informe de Control Interno, Informe Anual de Rendición de Cuentas - Contraloría, Informe de Avances Trimestrales de Política Agraria, Formulación de Metas en las Materias de Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, Informe de Avances de Políticas obligatorias, Las Formulación Multianual de Presupuesto 2017-2019, Evaluación Presupuestal del 2015, Programación, Modificación y Certificaciones Presupuestales 2016, Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y Modificaciones, entre los principales documentos elaborados. AGRO RURAL cuenta con la plataforma de atención al usuario: SERVAGRO, en atención a las exigencias de transparencia, control interno, gobierno abierto. Se atienden consultas y servicios. Se está desarrollando portal para Agricultura Familiar y los miembros de la Comisión Multisectorial. FIDA - VRAEM : Se cuenta con la viabilidad del proyecto "Desarrollo Territorial Sostenible "Mejoramiento de los Servicios Públicos para el Desarrollo Territorial Sostenible en el Área de Influencia de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro". FIDA aprobó el cofinanciamiento por el valor DEG por 20,650,000 equivalente a US\$ 28'500,000 dólares. Este proyecto cuyo costo total alcanza la suma de S/ 208'518,400 será financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA, siendo el ámbito de intervención 27 distritos del ámbito de influencia del VRAEM en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Junín, Apurímac y Cusco para beneficiar a 113,627 familias. Actualmente se ha firmado el Contrato de Préstamo con el FIDA y está en el proceso de implementación. Se debe definir la Unidad Coordinadora del proyecto, la Elaboración del Manual Operativo y la Designación del Coordinador de la UCP. IEPARC - Fase II : La OFI - MINAGRI aprobó el plan de trabajo para la formulación del proyecto "Mejoramiento de los Servicios Públicos para el incremento de la producción y el fortalecimiento asociativo de los pequeños y medianos productores de la Sierra, en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad (IEPARC - Fase II). El proyecto se formula en base al modelo del proyecto de OTI : IEPARC, financiado por JICA. Con Oficio N° 1717-2016-MINAGRI-DVDIR-AGRO RURAL-DE de fecha 24 de agosto 2do 2016 se remitió a OFI MINAGRI el perfil para su evaluación. Actualmente se encuentra en OFI. Cosecha de Agua: Luego de la aprobación de los Términos de Referencia por OFI MINAGRI, se ha culminado el desarrollo del perfil y se ha proyectado el oficio de remisión OFI MINAGRI para su evaluación. Durante el año, se han firmado 25 convenios a nivel nacional fortaleciendo el trabajo articulado con otras instituciones, cabe señalar que continúan vigentes 44 convenios de años anteriores haciendo un total de 69 convenios vigentes y en ejecución. Por la intervención de AGRO RURAL en gestión y ejecución de programas presupuestales y proyectos al III trimestre se han beneficiado 120,058 productores.	APNOP	S/ 42,685,231	S/ 27,248,842



II. LIMITACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERÚ – PIPMIRS

PROBLEMA: Proyecto canal El Rejo (Cajamarca), paralizado por controversias con el contratista.

CAUSA: La empresa contratista ha interpuesto medidas cautelares a las cartas fianzas de adelanto, ante la solicitud de resolución de contrato por inasistencia a la entrega de terreno parcial.

MEDIDA CORRECTIVA: Se está coordinando con la Procuraduría, la situación se manejará en términos legales.

PROBLEMA: Dificultades para el inicio de ejecución de obras del Componente A.

CAUSA: Restricción presupuestaria para convocar los procesos de selección y reducción de presupuesto y metas físicas en atención a la Resolución Ministerial N° 452-2016-MINAGRI. Así como la declaración de desierto a los procesos de selección de contratistas.

MEDIDA CORRECTIVA: Se continúan con las gestiones que obtención de recursos y se está realizando la segunda convocatoria para los proyectos Chiara y Sanguly.



PROBLEMA: Demora en el inicio del Componente B "Fortalecimiento de la Gestión de Microcuencas".

CAUSA: El MEF ha observado el estudio definitivo.

MEDIDA CORRECTIVA: Se ha incorporado las precisiones y/o correcciones al estudio definitivo del acotado PIP, el cual en una primera etapa contempla una intervención en 12 microcuencas; ello alineado al avance del componente A del Programa PIPMIRS. Cabe resaltar que los registros en el marco del SNIP e implementación de las etapas posteriores se efectuarán a medida que se aprueben los expedientes técnicos de los PIP del componente A.

PROYECTOS (OBRAS) DEL FONDO MI RIEGO

PROBLEMA: Diversos proyectos iniciados en años anteriores aún no se concluyen.

CAUSA: Los motivos son diversos: a) por estar pendiente la aprobación del adicional o deductivo vinculante, b) por incompatibilidad del expediente técnico con el terreno o c) por solicitud de ampliación de plazo en arbitraje.

MEDIDA CORRECTIVA: Se viene revisando las solicitudes para la aprobación del adicional y deductivo vinculante de obra y la exclusión del Fondo



PROBLEMA: Disminución del grado de avance de los proyectos de riego

CAUSA: Demora en la habilitación de recursos para la ejecución de 41 nuevos proyectos (Resolución Ministerial N° 498-2016-MINAGRI de fecha 23.09.2016), ante la necesidad de una opinión favorable de la DGPP-MEF.

MEDIDA CORRECTIVA: Se coordinó con las oficinas de la Sede Central y las Direcciones Zonales involucradas para acelerar los procedimientos administrativos previos a la ejecución física.

PROBLEMA: Dificultades para la segunda convocatoria de procesos declarados desierto de adquisiciones para la ejecución de obras por administración directa.

CAUSA: La vinculación entre el SIAF y el SEACE sólo permite convocar los procesos de contratación, cuyas certificaciones están vinculadas al proceso, y en caso de declararse desiertas, hay que liberar la certificación y solicitar una nueva.

MEDIDA CORRECTIVA: Se vienen gestionando certificaciones y monitoreando los procesos, en coordinación entre las Direcciones Zonales, la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, y la Oficina de Administración, a fin de superar problemas que se presenten.

PROBLEMA: Imprecisión de información reportada por Direcciones Zonales.

CAUSA: Diferencias entre las valorizaciones reportadas por el contratista antes de la resolución del contrato y la valorización real (como resultado de la elaboración del expediente de saldo de obra al ejecutarse por Administración Directa).

La utilización del término "obra concluida" cuando se ha terminado las metas del expediente técnico y no se ha realizado la prueba hidráulica por ausencia de Residente y Supervisor (falta al compromiso contractual).

MEDIDA CORRECTIVA: Se está reportando el avance de las obras de acuerdo a las valorizaciones del saldo de obra.

En el caso de las obras que reportaron obras concluidas sin realizar la prueba hidráulica por ausencia de Residente y Supervisor, se ha remplazado dicho personal a fin de presentar las soluciones técnicas, concluir y dejar operativas las obras.

PROBLEMA: Retraso en las liquidaciones de obras.

CAUSA: Existen liquidaciones de los Contratistas que están siendo observadas o devueltas por no configurar el procedimiento establecido en el artículo 211º RLCE o también faltan levantar observaciones interpuestas por el Comité de Recepción.

MEDIDA CORRECTIVA: Se ha notificado al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones y el levantamiento o subsanación de las observaciones.

PROYECTOS (EXPEDIENTES TECNICOS) DEL FONDO MI RIEGO

PROBLEMA: Retraso en registrar la información de los expedientes culminados en el Banco de Proyectos

CAUSA: La OPI se demora en la revisión y registro de los formatos SNIP en el Banco de Proyectos, debido a que los PIPs en su gran mayoría han perdido el estado ACTIVO en el Banco de Proyectos por lo que implica un nuevo sustento para Activarlo y continuar con la elaboración de los Formatos 15 y 16 o de ser el caso Formato 17.

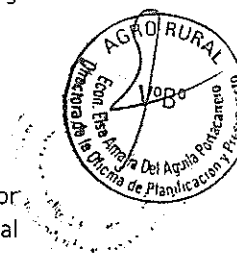
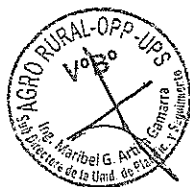
MEDIDAS CORRECTIVAS: Las Direcciones Zonales realizan las coordinaciones con las OPI's locales para acelerar el registro.

PROYECTOS (ESTUDIOS DE PREINVERSION) DEL FONDO MI RIEGO

PROBLEMA: Demora en la conclusión de estudios de pre-inversión

CAUSA: Los documentos de sostenibilidad obligatorios para el inicio de la evaluación por parte de la OPI-MINAGRI son otorgados por entidades externas, como la Autoridad Nacional del Agua, cuyos plazos superan lo establecido en el TUPA.

MEDIDAS CORRECTIVAS: Se ha coordinado con la Secretaría General de la Autoridad Nacional del Agua, a fin de acelerar los procesos de otorgamiento de la Resolución de Disponibilidad Hídrica, así como se asignó a un profesional para el seguimiento de los plazos de entrega y las coordinaciones.



PROYECTO ALIADOS II

PROBLEMA: Deficiencias en la presentación de rendiciones de gastos por parte de las organizaciones usuarias.

CAUSA: Organizaciones usuarios con escaso conocimiento en materia de rendición de gastos y ordenamiento de documentación.

MEDIDA CORRECTIVA: Se ha emitido un Instructivo para regular la etapa de liquidación y cierre de contratos y perfeccionamiento de las donaciones.

PROBLEMA: Retraso en la ejecución de auditoría 2015 programada para el Proyecto.

CAUSA: La Contraloría General de la República viene demorando el proceso de contratación de la firma Auditora.

MEDIDA CORRECTIVA: Se está solicitada la autorización de la Contraloría General de la República para realizar la designación de la firma Auditora en forma directa, de acuerdo a lo estipulado en la Directiva N° 012-2015-CG-PROCAL "Gestión de Sociedades de Auditoría" y el Convenio de Préstamo con el Banco Mundial.

PROBLEMA: La composición de las familias en promedio de los emprendimientos co financiados se encuentran por debajo de lo estimado en el Proyecto.

CAUSA: La estimación del número de beneficiarios por asociación y comunidades fue mayor al promedio inicialmente establecido.

MEDIDA CORRECTIVA: Se reprogramó la meta a ejecutar incrementando el número de planes para poder lograr la población objetivo del Proyecto.



PROYECTO SIERRA Y SELVA ALTA

PROBLEMA: Retraso en el cumplimiento de la meta de apertura de cuentas de ahorro para mujeres y financiamiento de pólizas de seguros.

CAUSA: En el caso de las cuentas de ahorro, la demora se debe al retraso en la fase de inducción a las mujeres ahorristas y respecto a las pólizas de seguros, las Compañías de Seguros tardaron en responder a las solicitudes de ofrecimiento de sus servicios.

MEDIDA CORRECTIVA: Con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Agrario de AGRO RURAL, se viene concluyendo con la fase de inducción a las mujeres ahorristas y como parte de la estrategia de implementación de la actividad, se espera generar ingresos con los emprendimientos que se financian, a fin de que los ahorros sean sostenibles. En el caso de las pólizas de seguros, se han recibido respuestas de las aseguradoras y se define la implementación para octubre.



PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068

PROBLEMA: Cierta demora en la entrega de insumos agrícolas y pecuarios. Esta demora podría afectar la entrega oportuna dado la situación de emergencia y de acuerdo a campaña requerida y calendario productivo.

CAUSA: Demora en los procesos de adquisiciones de insumos, tanto en sede central como en las Direcciones Zonales, motivado por desconocimiento de la nueva normativa de Contrataciones y Adquisiciones que implica entre otros, certificaciones presupuestarias individuales para colgar en el sistema del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

MEDIDA CORRECTIVA: Las Direcciones Zonales volvieron a certificar en forma individual. Asimismo se capacite al personal de las áreas de Logística de sede central y a

administradores y profesionales de las Direcciones Zonales involucrados en adquisiciones de bienes e insumos.

PROBLEMA: Retraso en los plazos de pago a los proveedores de insumos y herramientas, podría ocasionar reclamos de los proveedores con las consiguientes penalidades en contra de AGRO RURAL.

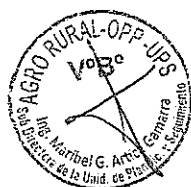
CAUSA: Por demora de la absolución de las observaciones encontradas en las conformidades de pago de las Direcciones Zonales, además que emiten sus documentos con información errónea o faltante.

MEDIDA CORRECTIVA: Se recomienda capacitar a los directores y especialistas de las Direcciones Zonales, sobre cómo realizar el trámite y emisión de documentos de conformidad. También se recomienda que la Oficina de Administración haga llegar en forma oportuna la documentación de los procesos de adquisición hechos en la sede central a las Direcciones Zonales.

PROBLEMA: Incertidumbre en algunas Direcciones Zonales para la adquisición de insumos debido al plazo ajustado dispuesto en el marco del DS 033-2016-PCM (hasta el 30 de agosto), más aun que estos insumos debían adecuarse al calendario ganadero.

CAUSA: Por falta de coordinación entre las Direcciones Zonales y Áreas técnicas y Administrativas de la sede central de AGRO RURAL. No hubo directivas precisas para la ejecución de los procesos en el marco del DS 033-2016-PCM.

MEDIDA CORRECTIVA: Se comunicó a las Direcciones Zonales sobre la forma de ejecutar las acciones correspondientes. Se dispuso que los recursos asignados en el marco del DS N° 033-2016 PCM se pudieran ejecutar bajo los mecanismos establecidos.



PROGRAMA PRESUPUESTAL 0130

PROBLEMA: Las visitas técnicas a cargo de técnicos contratados en forma temporal tienen un ligero retraso.

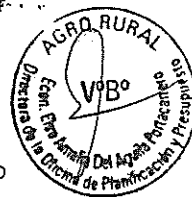
CAUSA: Por desconocimiento del Área Administrativa de sede central al indicar a los administradores de las Direcciones Zonales, que toda contratación de personal debe realizarse con autorización expresa de la Unidad de Recursos Humanos. En el caso del PP 0130 la contratación de personal técnico está programada como una subactividad más en la ejecución de la Actividad "Recuperación de Áreas Forestales Degradadas o alteradas", y por lo tanto no se requiere la autorización de Recursos Humanos que tiene otro mecanismo de contratación de personal.

MEDIDA CORRECTIVA: Se coordinó con La Oficina de Administración para agilizar y aclarar dicha situación.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0089

PROBLEMA: Respecto a las actividades, al tercer trimestre 2016, la ejecución físico promedio en los ámbitos programados (Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco y Puno) alcanzó un 48%, cifra muy inferior a la ejecución presupuestal, principalmente por el nulo o bajo avance en las actividades de cultivos de cobertura, silvopasturas y la aplicación de enmiendas orgánicas.

CAUSA: Según el calendario agrícola, en el cuatro trimestre del año se inician las siembras que va acompañado por la época de lluvias, por lo que las acciones que corresponden a las prácticas mecánicas estructurales, prácticas agronómicas y manejo y clausura de praderas, se



realizan mayormente en el último trimestre del año, es decir que las metas programadas se concluirán en dicho trimestre.

MEDIDA CORRECTIVA: Las condiciones meteorológicas a partir de mes de noviembre serán favorables con el inicio de las lluvias, suavizando las tierras lo cual favorece el acondicionamiento y los trabajos correspondientes.

PROBLEMA: Respecto a los proyectos de inversión, el avance físico de los proyectos de inversión es escaso. El proyecto de recuperación de suelos de Amazonas se encuentra en plena producción de plántones forestales, lo cual estaría finalizando en octubre, de acuerdo a su cronograma. Respecto a los dos proyectos de recuperación y conservación de suelos degradados de Cusco presentan problemas respecto a la adquisición de bienes y servicios.

CAUSA: En los proyectos de Cusco, la programación de los residentes no son compatibles con el expediente técnico, por lo que se viene solicitando la reversión de recursos presupuestales, la rebaja de certificación de crédito presupuestario, y las modificaciones presupuestarias para convocar las adquisiciones de semillas y atender el pago de mano de obra.

MEDIDA CORRECTIVA: El personal de la Unidad de Planificación y Seguimiento realizó visita de seguimiento in situ para las coordinaciones con el responsable y especialista de los proyectos en la DZ Cusco. Asimismo, la Oficina de Presupuesto viene realizando las coordinaciones con el área responsable para orientarlos en los procesos presupuestarios.



GUANO DE LAS ISLAS

PROBLEMA: La etapa reproductiva de las aves guaneras se vio interrumpida durante el mes de agosto, reportándose abandono de las aves en las islas Macabí, Pescadores, Guañape Norte, Guañape Sur.

CAUSA: Repoblamiento de pingüinos en las islas Macabí y cambios temperaturas.

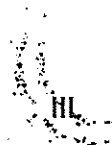
MEDIDA CORRECTIVA: Monitoreo constante de las temperaturas (sucesos naturales no controlados) respecto al abandono de las aves guaneras.



PROBLEMA: No se realizaron ventas a los agricultores del norte chico y del centro del país; asimismo, no se ha abastecido a los almacenes de las Direcciones Zonales cercanas al mismo.

CAUSA: Falta de stock en el almacén ENAPU SUPE.

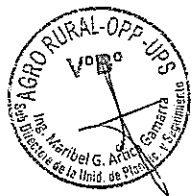
MEDIDA CORRECTIVA: Suscripción de convenios de cooperación Interinstitucional con el Gobierno Regional Huancavelica, Municipalidad Distrital de Echarati y Municipalidad Distrital de Perené, lo cual permitirá comercializar la cantidad de 247.20 TM equivalente a S/ 234,840.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las actividades que desarrolla AGRO RURAL se alinean en 8 de los 12 Ejes de Política Agraria: 01, 02, 04, 05, 07, 08, 10 y 12.
Los recursos institucionales están orientados principalmente al Eje de Política 04: Infraestructura de Riego, al Eje de Política 10: Acceso a mercados y al Eje de Política 01: Manejo Sostenible de Agua y Suelos.

- La ejecución presupuestal de AGRO RURAL al tercer trimestre ascendió a S/. 304'036,751, lo que representa un avance del 63% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que a este mismo periodo alcanzó la cifra de S/. 479'711.883.
- Se cofinanciaron un total de 925 negocios rurales y 389 planes de desarrollo y gestión territorial ejecutados por los proyectos Aliados II y Sierra y Selva Alta beneficiando a 19,535 familias en negocios y 13,433 familias en planes de desarrollo gestión y manejo de RRNN.
- Al tercer trimestre del presente año, en la actividad conservación y desarrollo sostenible de las islas, se ha efectuado el registro de 1,080 fichas de censo aviar. Al 30 de setiembre 2016 se logró comercializar 12,740 toneladas métricas de guano de islas, con una recaudación de S/. 16'364,620.
- Al III trimestre se ha acondicionado 188 ha con prácticas de conservación de suelos en beneficio de 1,005 productores que minimizan los problemas de degradación con estas prácticas. Asimismo, se han realizado 414 visitas técnicas.
- Se recomienda la capacitación a los especialistas y técnicos de la Dirección Zonal de parte de las Direcciones de la Sede Central respecto a procesos presupuestarios para el rápido flujo de los documentos, y por ende la ejecución de los proyectos de recuperación y conservación de suelos degradados.
- Se ha culminado al trimestre, la ejecución de 55 proyectos de riego que dotarán a 9,501 familias de agua y la construcción de 83 km de canal de riego, permitiendo la irrigación de 9,344 hectáreas.
- Como parte integrante del "Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013-2016", se sugiere que el pliego gestione una partida especial para atender en forma exclusiva a los distritos de intervención directa y de influencia del VRAEM.



IV. FORMULARIOS



Formulario N° 2 (Nacional)
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

INDICADOR DE RESULTADO (3)	Línea de Acción (4)	Código PPTAL Actividad (5)	Denominación (7)	Categoría (8)	Urgencia (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual-PJA	Meta Física Anual-PIM	III TRIM	PIA (12) S/.	III TRIM	ACUM	% AVANCE TRIM	% AVANCE ACUM.	PIM (12) S/.	III TRIM	ACUM.	% DE AVANCE	Efecto Física Agraria
Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Reforestación	107252	Siembra de viveros para la producción de plántulas de Pinus	PP	0130	ha	285	2.282		600.000		258.650		45	652.000	138.917	650.999	100	Desarrollo Forestal y de Fiuma Selectiva Forestal 2)
			Producción de Plántulas	PP	0130	plántulas	377.450	283.720		240.000	98.790	339.010		110	240.000		48.000		
			Generación de Información Forestal	PP	0130	temas técnicos	2	2		160.000	3	9	100	75	160.000	7.299	118.890	74	
Productores que reducen la degradación de suelos por erosión y/o deforestación con prácticas de conservación de Suelos	Conservación de Suelos	300001	Acciones Comunes	PP	0089	ha	922	922	206		83	168	40	20					Manejo Sostenible de Agua y Suelo (Práctica 1)
			Producción de Plántulas	PP	0089	producciones	2.107	2.107	568		505	1.005	52	48	200.000	2.815	127.540	64	
			Producción de Plántulas	PP	0089	producciones	1.120	1.120	672	300.000	3	1.005	75	50					
Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Reforestación	300055	Producción de Plántulas para la Reforestación de Suelos Degradados (3 proyectos, 1 Anzonza, 2 Cuzco)	PP	0089	ha (pastos)	91	91	135	1.748.015	24	58	64		1.748.015	1.067.479	1.424.342	81	Manejo Sostenible de Agua y Suelo (Práctica 1)
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha	603	603	135										
			Producción de Plántulas	PP	0089	producciones	987	957	298		64.732	65.893	163	78					
Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Reforestación	300055	Producción de Plántulas para la Reforestación de Suelos Degradados (3 proyectos, 1 Anzonza, 2 Cuzco)	PP	0089	ha	12.189	18.112	8.837		1.755	3.530	20	19					Manejo Sostenible de Agua y Suelo (Práctica 1)
			Producción de Plántulas	PP	0089	producciones	37.087	9.707	4.854		1.501	4.037	31	42					
			Producción de Plántulas	PP	0089	producciones	10.000	1.572	786		1.438	1.712	183	109					
Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Reforestación	300055	Producción de Plántulas para la Reforestación de Suelos Degradados (3 proyectos, 1 Anzonza, 2 Cuzco)	PP	0089	ha	12	12	3	380.201	3	9	100	75	380.201	127.094	278.866	77	Manejo Sostenible de Agua y Suelo (Práctica 1)
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha	15	15	7	60.000									
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha	10.388	36.886	18.443		32.119	33.039	174	59					
Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Reforestación	300055	Producción de Plántulas para la Reforestación de Suelos Degradados (3 proyectos, 1 Anzonza, 2 Cuzco)	PP	0089	ha	881.923	3.688.600	1.844.200		2.705.913	2.778.913	147	75					Manejo Sostenible de Agua y Suelo (Práctica 1)
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha	22.027	73.772	36.886		54.838	55.559	140	75					
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha	61.160	4.850.100	2.469.590		4.558.418	4.840.737	185	96					
Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Reforestación	300055	Producción de Plántulas para la Reforestación de Suelos Degradados (3 proyectos, 1 Anzonza, 2 Cuzco)	PP	0089	ha	246.956	2.428.550	1.205.174		833.175	851.715	68	35					Manejo Sostenible de Agua y Suelo (Práctica 1)
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha	19.338	48.591	24.453	11.007.085	38.158	35.441	144	73	37.104.157	21.850.085	28.535.823	77	
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha					1.035	1.035	145	73					
Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	Reforestación	300055	Producción de Plántulas para la Reforestación de Suelos Degradados (3 proyectos, 1 Anzonza, 2 Cuzco)	PP	0089	ha	92.625	46.313	713		84.910	84.310	183	92					Manejo Sostenible de Agua y Suelo (Práctica 1)
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha	1.425	1.425	713		1.133	1.133	159	80					
			Producción de Plántulas	PP	0089	ha													



Formulario N° 2 (Nacional)
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

INDICADOR DE RESULTADO (3)		Línea de Acción (4)	Código PPTAL Actividad (6)	INDICADOR DE PRODUCTO		PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (11)					PIA (12)	EJECUCIÓN FÍSICA				PMA (12)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			ESES DE POLÍTICA AGROPECUARIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
				Categoría Presupuestal (8)	Código del Proyecto (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual-PIA	Meta Física Anual-PMA	III TRIM			III TRIM	ACUM	% AVANCE TRIM	% AVANCE ACUM.		III TRIM	ACUM.	% DE AVANCE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Reducción de la Vulnerabilidad				PP	Desarrollo de cultivos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	litros (abono foliar)	7,950	7,950	3,945	5,277,836	369	6,767	10	95																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						ha	2,917	14,180	7,090		239	1,739	3	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						productores	6,991	7,090	3,945		1,318	8,214	37	116																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						kilos (semillas cultivos)	475,400	389,510	191,755		151,287	164,845	78	42																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						ha (cultivos)	6,769	1,947	974		934	934	96	48																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						productores	16,474	7,790	3,895		5,235	5,235	131	67																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						kilos (semillas pastos)	41,000	75,391	37,268		36,794	37,724	99	50																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						ha (pastos)	794	377	189		423	425	225	113																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						productores	2,615	1,597	754		3,452	3,452	458	229																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						kilos (forraje verde hidropónico)		720,000	360,000		271,320	271,320	75	38																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						cabezas de ganado		288,000	144,000		69,840	69,840	49	24																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						productores		48,000	24,000		2,829	2,829	12	6																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						Kit de herramientas		681	703		355	173	311	49	44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
						productores		660	1,418		709	1,207	1,637	170	115																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
						Insuetos agrícolas para cultivos inundados, entregados	PP						kilos (semillas repoblación de cultivos inundados)		281,054	140,527		127,065	132,166	90	47						Gestión de Riesgos de Desastres (Política 7), Desarrollo de Capacidades (Política 8)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
									PP		Producciones con tratamiento de cuencas altas	Superficie de Ombreadas y Laderas Tratadas	ha	1,405	703	2,925	2,953	416	210																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
productores	1,201	7,177	3,586	1,570	1,605					65			29																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
ha	1,819	1,608	585	1,375.00	3,637					38			61																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
ha	512	433		157	432					27			27																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
ha	825	647	324	145	363					45			50																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
ha	472	522	261	7	64					3			12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
diques	1,059	1,052	531	76	259					14			24																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
productores	35,865	2,539	1,265	126	400					10			18																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
pastos naturales manejados	PP									ha			123	11	6		5	5	91	45																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
			PP	Producciones con Desarrollo de Capacidades para el tratamiento de Cuencas Altas	productores					10,000			1,572	786		1,439	1,712	183	109								751,943.00	4,217,511.00	89																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				



Formulario N° 2 (Nacional)
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : 073 Ministerio de Agricultura
Ámbito Ejecutor : 015 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL
Objetivo Específico 1 (2):

Desarrollar capacidades productivas y de comercialización en los pequeños y medianos productores agrarios, para la gestión sostenible de agro negocios.

INDICADOR DE RESULTADO (3)	Línea de Acción (4)	Código PPTAL Actividad (5)	Denominación (7)	Categoría Presupuestal (6)	Escala del Programa (8)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (11)			PIA (12) S/.	EJECUCIÓN FÍSICA			PM (12) S/.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			EFFECTIVIDAD AGRARIA (10)			
						Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual-PIA	Meta Física Anual-PIA		III TRIM	ACUM	% AVANCE TRIM		% AVANCE ACUM.	ACUM.	% DE AVANCE				
Productivos organizados en redes empresariales	Acceso a Servicios Rurales y Gestión Empresarial	5000276	Asesorías Comunes	PP	0121	producciones	1.150	1.310	500		666	1.537	121	117				Desarrollo de Capacidades a Mediano y Largo Plazo (Política 10)		
		5004178	Producciones Asistidas en Asociatividad (Redes)			Asesoriación	12	14	4	86.678	4	10	100	71		21.972	68.952		39.75	
		5004193	Producciones Capacitadas en Alfabetización Financiera			producciones	1.000	1.000	500	225.600	606	1.537	121	117		255.603	14.382		229.809	89.83
		5004194	Producciones Asistidas en Gestión Financiera			producciones	1.000	1.000	1.000	145.824	741	915	74	92		77.680	29.560		50.680	65.24
		5005113	Eventos de Animación Comunitaria			eventos	1.000	1.000	1.000	32.400	195	435	20	44		100.544	23.574		52.544	52.26
		5004188	Asistencia Técnica a los Productores en Escuelas de Campo - ECAs			producciones	5	49	13	59.458	14	35	108	71		173.775	2.938		55.441	31.91
Planes de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Territorial Implementados	Valoración de Activos		Planes de manejo de RRNN y Gestión Territorial	PP	0121	producciones	418	418	85		74	389	07	93			Desarrollo de Capacidades a Mediano y Largo Plazo (Política 10)			
		6000030002670	Planes de Desarrollo Territorial del Proyecto ALIADOS II Implementados			Plan	309	309	70	8.675.078	69	229	59	74		7.001.480		2.728.505	6.008.505	65
Productivos que integran su acceso al mercado	Acceso a Mercados	600003000317	Planes de Manejo y Gestión Territorial del proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	producciones	12.559	12.559	2.800		1.680	6.000	60	49			Desarrollo de Capacidades a Mediano y Largo Plazo (Política 10)			
		6000030003358	Planes de Negocios del Proyecto ALIADOS II implementados			Plan	109	109	15	5.349.559	992	7.433	141	145		5.349.559		3.249.114	5.116.578	95
Productivos que integran su acceso al mercado	Acceso a Mercados	2211688	Escuelas especiales para el mejoramiento de la producción de Cacao (Proyectos Huancayo y Jaen)	PP	0121	Eventos	381	425	205		91	246	44	65			Desarrollo de Capacidades a Mediano y Largo Plazo (Política 10)			
		6000030003358	Planes de Negocios del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados			producciones	645	945			645		68		1.361.595	55.008		1.208.307	89	
Planes de Negocios	Acceso a Mercados	5	Planes de Negocios del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	producciones	21.550	21.550	4.516		9.229	19.535	203	89			Desarrollo de Capacidades a Mediano y Largo Plazo (Política 10)			
		6000030003358	Cuentas de Abono Acreditadas - Proyecto Sierra y Selva			Plan	1.003	1.003	203		354	925	174	92						
Gruas de las Filas Vendidas	Entrega y Distribución de Guano de Uta	00033560	Eventos de capacitación financiera ejecutados en el marco del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	eventos	85	312	46			247		72			Desarrollo de Capacidades a Mediano y Largo Plazo (Política 10)			
		6000016	Documentos de Gestión del Proyecto ALIADOS II elaborados			Informe	12	12	3	16.005.569	3	9	100	75		7.665.212		1.564.670	4.872.633	64
Gruas de las Filas Vendidas	Entrega y Distribución de Guano de Uta	60033521	Documentos de Gestión del Proyecto Sierra y Selva Alta elaborados	PP	0121	Informe	12	12	3		5.162.734	3		75			Acceso a Mercados (Política 10)			
		60033560	Planes de aprendizaje desarticulados del Proyecto Sierra y Selva Alta			Prácticas	32	32	26	1.270.245						1.278.245		58.245	78.542	9
Total Operativo 3							21.374.000	23.240.000	10.877.260	91.610.432	8.725.460	16.394.650	80	56	92.567.403	25.785.382	65			



Formulario N° 2 (Nacional)
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pileto : 013 Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora: 011 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL

Objetivo Específico 4 (2): Contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad en los territorios rurales para el desarrollo agrario.

Objetivo Específico 4 (2):		Contribuir al fortalecimiento de la insitucionalidad en los territorios rurales para el desarrollo agrario.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		INDICADOR DE PRODUCTO						PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (11)				PIA (12)	S/	EJECUCIÓN FÍSICA				PIA (12)	S/	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			ESQUEMA AGROPECUARIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
INDICADOR DE RESULTADO (3)	Línea de Acción (4)	Codigo PPTAL Actividad (5)	Denominación (7)	Categoría Productiva (8)	Código de Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual-PIA	Meta Física Anual-PIA	III TRIM	PIA (12)	S/			III TRIM	ACUM	% AVANCE TRIM	% AVANCE ACUM			III TRIM	ACUM	% DE AVANCE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Inversión realizada por AGRO RURAL						S/	233,058,268	479,711,883	135,191,294			119,152,945	304,036,751	88	63																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

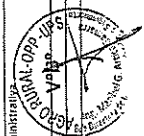


Proyecto : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRIARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRICULTURA
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRIARIO

REGIÓN : AMAZONAS

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPAAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIA (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada Trimestral (15)	% de Avance Anual (16=14/15)	% de Avance Anual (17=15/12)	Presupuesto Anual de Inversión PIA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PIA (19)	Ejecución Presupuesto Trimestral III (20)	Ejecución Presupuesto Trimestral III (21)	% de avance anual (22=21/20)
1	Superficie beneficiada con Oliva de Riego	Infraestructura de Riego	2001021 2159735	Gestión del Riego	PP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	1		1		1	100	100	135.093	135.093	40.500,00	115.500,00	85
2	Usoj temporarias	Requerimiento de la Vulnerabilidad	5005532	Técnica para el manejo de agua y control de inundaciones	PP	0058	PRODUCCIONES	135	796	148	218	218	206	102	23.934	23.934	63.319,00	63.319,00	91
			5005565	Producción con Asistencia Técnica en el Manejo de Cuencas Altas	PP	0058	PRODUCCIONES	36	318	106	218	218	206	102	23.934	23.934	63.319,00	63.319,00	91
			5005611	Producción con Asistencia Técnica en el Manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCCIONES	6	40	20	218	218	206	102	23.934	23.934	63.319,00	63.319,00	91
				Insumos agrícolas para cultivos inundados, entregados	PP	0068	PRODUCCIONES	37	80	40	117	307	203	384			33.319,00	160.343,00	81
				Insumos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCCIONES				10150	10150							
				Insumos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCCIONES				59	59							
				Insumos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCCIONES				175	175							
				Insumos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCCIONES				175	175							
				Insumos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCCIONES				175	175							
				Insumos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCCIONES				175	175							
3	Guano de las Islas Vendido	Extracción y Distribución de Guano de Islas	5000276	Voluntad de Guano de Isla cautiva y vendido	PP	0121	TM	22	78	26	7	7	350	78	24.000	24.000	64.800,00	64.800,00	77
4	Planes de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Terrestrial Implementados	Acceso a Recursos	2170539	Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	170	11	2	7	17	50	155	5.343.559	5.343.559	48.755,00	48.755,00	106
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	109	978	135	189	1418	140	145			340.015,00	340.015,00	76
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	1	1	1	2	2	50	88			241.070,00	241.070,00	54
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	750	750	104	157	605	151	81			446.534,00	446.534,00	59
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	750	750	104	157	605	151	81			446.534,00	446.534,00	59
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	750	750	104	157	605	151	81			446.534,00	446.534,00	59
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	750	750	104	157	605	151	81			446.534,00	446.534,00	59
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	750	750	104	157	605	151	81			446.534,00	446.534,00	59
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	750	750	104	157	605	151	81			446.534,00	446.534,00	59
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	PP	0121	PRODUCCIONES	750	750	104	157	605	151	81			446.534,00	446.534,00	59
5	Producción beneficiada por la inversión de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001032	Documentos elaborados de Gestión de Agroturismo	PP	0102	INFORME	1	1	1	1	1	100	100	539.006	539.006	303.083,30	303.083,30	56
6	Producción beneficiada por la inversión de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001216	Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	PP	0102	INFORME	1	1	1	1	1	100	100	570.000	570.000	381.423,01	381.423,01	75
Total General															7.620.112	7.725.456	4.099.449,43	5.995.682,41	77





Unidad Ejecutora : 001 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRICULTURA
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSO HÍDRICO CON FINES AGROARIOS.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO.

REGIÓN : ARIUNIMAC

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PRFL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PMA (11)	Meta Física Trimestral III (12)	Ejecución Trimestral III (13)	Ejecución Acumulada (14)	Ejecución Trimestral (15-16/13) (15)	% de Atención Trimestral (16-17/13) (16)	% de Atención Anual (17-18/12) (17)	Presupuesto Institucional Modificado PMA (19)	Ejecución Trimestral III Acumulada (20)	Ejecución Presup- Acumulada (21)	% de avance anual (22-23/19)		
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001621	Estudio de Frenamiento - MI RIEGO	PP	0042	ESTUDIO DE FRENAMIENTO	3	1	1	1	1	100	100	-	1,132,437	105,919.42	566,024.62	50	
			2137350	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100	100	-	239,350	80,000.00	215,850.00	90	
2	Proyectos Agrarios, Infraestructura y/o Bajas Temperaturas	Infraestructura de Riego	2181878	Expendientes Técnico Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPERIMENTE	1	1	1	1	1	100	100	-	141,793	-	141,793.23	100	
			2185410	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100	100	-	56,674	50,212.58	50,212.58	88	
			2193725	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	563,981	365,311.55	365,311.55	65
			2193743	Expendientes Técnico Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPERIMENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	12,039	-	12,038.40	100
			2193745	Expendientes Técnico Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPERIMENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	813,129	243,038.10	487,895.20	60
			2193748	Expendientes Técnico Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPERIMENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	102,032	87,933.28	100,000.88	100
			2201193	Informe de Cierre - MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	-	122,513	33,910.90	55,642.54	48
			2204114	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1,343,460	-	821,465.00	61
			2204842	Informe de Cierre - MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	-	297,272	-	297,271.37	100
			2215095	Informe de Cierre - MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	-	42,139	-	42,138.35	100
			2215098	Informe de Cierre - MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	-	19,630	-	-	-
			2215097	Expendientes Técnico Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPERIMENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	184,803	110,880.48	184,800.80	100
			2215082	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	3,123,588	-	3,071,030.06	98
			2217516	Expendientes Técnico Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPERIMENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	235,100	55,221.00	235,097.79	100
			2217521	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1,344,896	-	1,344,896.00	100
			2223502	Expendientes Técnico Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPERIMENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	899,860	-	-	-
			2223501	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	543,864	-	541,864.00	100
			2234460	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	534,674	-	534,674.00	100
			2234468	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	198,249	-	198,249.00	100
			2234382	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1,429,153	-	1,427,153.00	100
2234455	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1,067,059	-	1,067,059.00	100			
2235329	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	413,324	-	-	-			
2235331	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	509,992	-	-	-			
2232249	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1,976,386	-	-	-			
2232233	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	515,718	-	-	-			
2232375	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1,083,110	-	-	-			
2232377	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	290,888	-	-	-			
2232591	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	438,459	-	-	-			
2232592	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	316,812	-	-	-			
2232642	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	952,382	-	-	-			
2232662	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	708,319	-	-	-			
2233434	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1,207,660	-	-	-			
2233543	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	589,997	-	-	-			
2233901	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	876,717	-	-	-			
5000276	Acciones Comunes	PP	0042	ACCION	1	1	1	1	1	1	100	100	-	9,000	-	9,000.00	100			
5001173	Caracterización en Operación y Mantenimiento	PP	0042	CAPACITACION	1	20	13	53	65	1	102,000	102,000.00	100	100	-	102,000.00	100			
5004174	Estudio para el aprovechamiento del recurso hídrico elaborado (1 Estudio, 4 Anexos, Anexos, Anexos, Anexos)	PP	0042	ESTUDIO	1	4	2	1	1	1	20,000	20,000.00	100	100	-	20,000.00	100			
Total 1			5005563	Técnicos para la realización de obras y actividades	PP	0048	PRODUCTORES	728	82	41	220	220	537	265	105,300	25,489,235	12,880,795.45	51		
2			5005565	Productores con Asistencia Técnica en tratamiento de Cuentas y/o Bajas	PP	0048	PRODUCTORES	2532	302	151	220	220	537	265	372,601	73,131	18,300.00	92		
			5005611	Productores con tratamiento de Cuentas y/o Bajas	PP	0048	PRODUCTORES	75	450	225	217	217	96	48	393,147	12,817.00	29,147.00	99		
				Infinitos productores para entrega de entrega	PP	0048	PRODUCTORES	200	1891	945	1862	1862	197	98	955,309	1,963,792	861,061.00	63		
				Infinitos productores para entrega de entrega	PP	0048	PRODUCTORES	1452	4652	2326	1745	1745	75	35	-	-	-	-		
				Infinitos productores para entrega de entrega	PP	0048	PRODUCTORES	55613	232600	116300	154126	154126	133	68	-	-	-	-		
				Infinitos productores para entrega de entrega	PP	0048	PRODUCTORES	2505	189600	101138	200147	200147	200	103	-	-	-	-		
				Infinitos productores para entrega de entrega	PP	0048	PRODUCTORES	101111	99500	50217	26530	26530	53	27	-	-	-	-		
				Infinitos productores para entrega de entrega	PP	0048	PRODUCTORES	792	1950	1003	2142	2154	214	108	-	-	-	-		

Oficio : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA

Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA

Unidad Ejecutora: OIL PRO
CORPORATION

Dependencia: AGRICULTURA

Objetivo General: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS RURALES EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.

Objetivos específicos (1) - DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS

Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

[illegible]

Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA	Unidad Ejecutora : 001 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRIARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRONOMIA	
Objetivo general: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS EN LAS ZONAS RURALES,	
Objetivos específicos (1): DESARROLLAR CONDICIONES FAVORABLES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS RURALES EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO AGUAS,	
Objetivos específicos (2): DESARROLLAR CONDICIONES FAVORABLES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
Objetivos específicos (3): DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS,	
Objetivos específicos (4): CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRIARIO	

REGION: AREQUIPA

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (A)	LÍNEAS DE ACCIÓN (S)	Código para Actividad (6)	Indicador del producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Meta Física Anual Trimetral (12)	Meta Física Anual Trimetral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Trimestral Acumulada (15)	% de Avance Anual (16)	% de Avance Anual (17)	Presupuesto Anual de Inversión (18)	Presupuesto Institucional Modificado (19)	Ejecución Trimestral (20)	Ejecución Trimestral Acumulada (21)	% de avance anual (22)
1	Superficie beneficiada con Ovario de Mielero	Infraestructura de Riego	2001621	Gestión del Riego	PP	0042	HECTÁREAS	1	1	1	1	1	1	1	2,115,697	1,768,948	1,037,451	1,037,451	100
			2007955	OVARIO - MI RIEGO	PP	0042	OVARIO	1	1	1	1	1	1	1	2,115,697	1,768,948	1,037,451	1,037,451	100
			2175780	OVARIO - MI RIEGO	PP	0042	OVARIO	1	1	1	1	1	1	1	2,115,697	1,768,948	1,037,451	1,037,451	100
			2175920	OVARIO - MI RIEGO	PP	0042	OVARIO	1	1	1	1	1	1	1	2,115,697	1,768,948	1,037,451	1,037,451	100
			2182242	OVARIO - MI RIEGO	PP	0042	OVARIO	1	1	1	1	1	1	1	2,115,697	1,768,948	1,037,451	1,037,451	100
			2241121	OVARIO - MI RIEGO	PP	0042	OVARIO	1	1	1	1	1	1	1	2,115,697	1,768,948	1,037,451	1,037,451	100
			2241791	OVARIO - MI RIEGO	PP	0042	OVARIO	1	1	1	1	1	1	1	2,115,697	1,768,948	1,037,451	1,037,451	100
			5004173	Condiciones en Operación y Mantenimiento	PP	0042	CARACTERIZACIÓN	20	20	11	18	28	164	140	2,115,697	5,780,784	1,037,451	1,037,451	100
2	Producción y gestión de cultivos de hortalizas	Producción de la Variedad de la Variedad	1133455	Gestión de los cultivos de hortalizas	PP	0045	OVARIO	338	877	38	0.13	0.98	315	315	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
			5005565	Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	1905	556	268	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
			5005611	Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100
				Producción de los cultivos de hortalizas	PP	0045	PRODUCCIONES	30	238	119	2116	2116	117	89	48,853	1,037,451	1,037,451	1,037,451	100





REGION: AYACUCHO

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (R)	LINEAS DE ACCIÓN (S)	Código PPAAL Actividad (R)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Méa Física Anual Modificada PIA (11)	Méa Física Anual Modificada PIA (12)	Méa Física Trimestral (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Trimestral III (15)	% de Avance Trimestral (16-17/13)	% de Avance Anual (17-15/12)	Presupuesto Anual de la PIA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PIA (19)	Ejecución Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21) [22-21/19]	% de Avance anual [22-21/19]
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	200162	Estudios de Preinversión - MI RIEGO	PP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN INFORME		4			2		50	699,575	157,500.00	345,935.45	49	
			219511	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	163,800	43,500.00	146,800.00	90	
			219735	Estudios de Preinversión - PIPARIS	PP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN INFORME		1			1		100	176,998	27,180.00	74,938.44	60	
			219514	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	43,800	27,180.00	43,800.00	98	
			218068	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,453,684	272,710.25	1,453,684.00	100	
			218068	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	3,001,558	272,710.25	2,253,338.40	75	
			218021	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	156,767	137,685.00	156,767.00	100	
			218083	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	340,447	137,685.00	340,447.00	100	
			218216	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	622,629	137,685.00	585,271.00	94	
			218421	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS		1			1		100	534,477	137,685.00	467,186.35	87	
			218707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,964,913	137,685.00	1,964,913.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.00	1,083,991.00	100	
			219707	Obras de Riego en Adecuación - PIPARIS	PP	0042	OBRAS		1			1		100	1,083,991	137,685.0			

Página : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 001 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRARIO RURAL
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACION, RECUPERACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACION, RECUPERACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACION EN LOS RECURSOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTION SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO

Total 2	Producciones Agrarias beneficiadas con la Reforestación de Intereses Superficie que reduce la degradación de suelos	5000276 5000430 5000276 5000276	Acciones Comunes Superficie Reforestada Acciones Comunes Productores Agrarios capacitados en Aprovechamiento del Recurso Suelo	PP PP PP PP	0130 0130 0089 0089	PRODUCTORES	643	1615	814	1064	1073	131	66																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
---------	---	--	---	----------------------	------------------------------	-------------	-----	------	-----	------	------	-----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Proyecto - 003 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora: 0111 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Objetivo General: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos Específicos (1): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.
Objetivos Específicos (2): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos Específicos (3): DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA EL DESARROLLO AGRARIO.
Objetivos Específicos (4): CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION: CUNAMARCA



OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LINEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPTAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PIA (11)	Mesa Física Anual PIA (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada Trimestral III (15)	% de Avance Trimestral (16)	% de Avance Anual (17)	Presupuesto Institucional Modificado PIA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PIA (19)	Ejecución Trimestral III (20)	Ejecución Acumulada Trimestral III (21)	% de Avance anual (22-23/19)
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego Infraestructura de Riego		2001621	Gestión MI RIEGO	FP	0042	INFORME												
			2159735	Estudios de Preinversión - PIPARIS	FP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN												
			2161564	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA												
			2168852	Obras de riego en ejecución - PIPARIS	FP	0042	OBRA												
			2171377	Obras	FP	0042	OBRA												
			2172364	Obras	FP	0042	OBRA												
			2175767	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA												
			2208832	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA												
			2207216	Expedientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	FP	0042	EXPEDIENTE TÉCNICO												
			2234648	Obras	FP	0042	OBRA												
			2232888	Estudios de Caracterización de microcuencas del Programa PIPARIS	FP	0042	ESTUDIO												
			2248279	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA												
			5000276	Obras	FP	0121	OBRA												
Totál 1																			
2	Productores Agrarios, Fertilizadores SMC, Reducción de la Vulnerabilidad, bajos productores		5005563	Técnicas para el resguardo de ovinos y camélidos	FP	0058	PRODUCTORES	110	118	69	69	24	24	17	30,469,185	12,663,522	918,000.00	9,876,181.58	78
			5005565	Productores con Asistencia Técnica en el Tratamiento de Cuencas Altas	FP	0058	PRODUCTORES	2509	2509	620	310	67	67	11	369,145	76,162	6,080.50	47,505.50	62
			5000276	Productores con Tratamiento de Cuencas Altas	FP	0058	PRODUCTORES	57	314	102	102	25	415	15	210,000	5,800	3,525.00	133,800.00	64
			5004420	Acciones Comunes	FP	0130	ACCION	1	1	1	1	1	1	100	5,800	5,800	5,800.00	5,800.00	100
			5005174	Superficie Reforestada	FP	0130	REFORMA	23	123	123	123	1	1	100	47,440	47,440	47,440.00	47,440.00	100
			5000276	Generación de Información Forestal	FP	0130	REPORTE TÉCNICO	1	1	1	1	1	1	100	40,000	40,000	40,000.00	40,000.00	100
			5000276	Acciones Comunes	FP	0039	ACCION	1	1	1	1	1	1	100	14,451	14,451	14,451.00	14,451.00	100
			5004212	Productores Agrarios capacitados en Aprovechamiento del Recurso Suelo	FP	0039	PRODUCTORES CAPACITADOS	156	82	82	49	103	103	12	97,000	85,000	85,000.00	85,000.00	100
Totál 2																			
3	Guano de las Islas Vendido, Planes de Manejo y Distribución de Guano de Isla, Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta, Planes de Manejo y Gestión Territorial Implementados		5000276	Voluntad de Guano de Isla estado y vendido	FP	0121	EVENTOS	21	21	26	9	33	33	32	24,000	28,514	28,514.00	28,514.00	100
			2170539	Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta	FP	0121	PLAN	150	150	174	171	240	179	140	2,484,770	1,352,563.70	1,352,563.70	2,332,692.50	90
			2170539	Documentos de Gestión del Proyecto Sierra y Selva elaborados	FP	0121	INFORME	467	467	33	33	23	195	70	17,009,145	2,375,166	355,724.50	1,388,573.50	54
			2170539	Planes de Negocios del Proyecto Sierra y Selva Implementados	FP	0121	PLAN	3182	3182	576	576	662	232	81	7,054,937	2,424,312.00	2,424,312.00	4,972,577.00	69
			5004478	Cuentas de Alimento Elaboradas - Proyecto Sierra y Selva	FP	0121	CUENTAS	3182	3182	576	576	193	18	258	10,232	10,232	10,232.00	10,232.00	82
			5004478	Productores Asistidos en Asociación (Redes)	FP	0121	PRODUCTOR	191	191	184	70	18	258	26	37,600	37,600	37,600.00	37,600.00	100
			5004488	Asistencia Técnica a los Productores en Escuelas de Campo - ECAs	FP	0121	PRODUCTORES	166	166	38	38	240	240	632	24,301	18,705	18,705.00	18,705.00	100
			5004493	Productores Capacitados en Alfabetización Financiera	FP	0121	PRODUCTOR	166	166	38	38	240	240	632	24,301	18,705	18,705.00	18,705.00	100
			5004494	Productores Asistidos en Gestión Financiera	FP	0121	PRODUCTOR	166	166	38	38	240	240	632	24,301	18,705	18,705.00	18,705.00	100
Totál 3																			
4	Productores Beneficiarios por la Intervención de AGRO RURAL		5001082	Documentos elaborados de Gestión de Agro Rural	AFIOP	9002	INFORME												
			5002216	Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AFIOP	9002	INFORME												
Totál 4																			
Totál General																			



Párrafo : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Unidad Ejecutora : 001 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
 Dependencia : AGRICULTURAL
 Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEDIDA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
 Objetivos específicos (a) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DEL RECURSO HIBRIDO CON FERTES AGRARIOS.
 Objetivos específicos (b) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACION Y RECUPERACION DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.
 Objetivos específicos (c) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS DE ECONOMIAZACION EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTION SOSTENIBLE DE AGROECONOMOS.
 Objetivos específicos (d) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION: CUSCO

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPAAL	Actividad (6)	Indicador del Proyecto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Calendario del Programa (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Anual PIA (11)	Meta Anual PIA (12)	Meta Anual PIA (13)	Meta Anual PIA (14)	% de Avance Anual (15)	% de Avance Anual (16)	Presupuesto Anual de la PIA (17)	Presupuesto Anual de la PIA (18)	Presupuesto Anual de la PIA (19)	% de Avance Anual (20)	% de Avance Anual (21)
1	Superficie Beneficiaria con Olivas de Riego	Infraestructura de Riego	200121	Estudio de Preinversión - M.I. RIEGO		PP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	1	15	2	2	4	100	27	5,205,571	1,035,482.10	2,997,250.63	51
			2135032	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	100		302,250	100,500.00	267,250.00	88
			2135031	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100		593,297	593,297.00	593,297.00	100
			2135245	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100		592,095	592,095.00	592,095.00	100
			2135229	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100		606,510	606,510.00	606,510.00	100
			2134855	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100		5,110,992	5,110,992.00	5,110,992.00	100
			2135088	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100		445,482	211,232.56	1,073,249.92	87
			2226197	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100		1,240,342	1,240,342.00	1,240,342.00	100
			2225110	Olivas - M.I. RIEGO		PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	100		2,274,405	351,200.55	1,793,535.75	76
			2259934	Expendiente Técnico Elaborador - M.I. RIEGO		PP	0042	EXPENDIENTE TÉCNICO	1	1	1	1	1	100		650,363			
			2304007	Expendientes Técnicos Elaborados - M.I. RIEGO		PP	0042	EXPENDIENTE TÉCNICO	1	1	1	1	1	100		517,743			
			2309398	Expendientes Técnicos Elaborados - M.I. RIEGO		PP	0042	EXPENDIENTE TÉCNICO	1	1	1	1	1	100		659,105			
			5000276	Acciones Comunes		PP	0042	ACCION	1	1	1	1	1	100		32,400	3,008,015.41	31,500.00	100
2	Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura	Reducción de la Vulnerabilidad	5005553	Técnica para recuperación de riego y canales		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					108,274	19,000,480	8,008,015.41	100
			5005555	Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					351,918	407,277	518.00	72
			5005551	Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	105	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	1282	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	48512	202900	101450	1281	5292	1	2				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	2632	208300	105865	204769	208297	193	100				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	10584	104151	52564	9878	10672	19	10				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	829	2082	1060	466	476	44	23				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	7736	3848									
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	148	75	37					108,274	19,000,480	8,008,015.41	100
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					351,918	407,277	518.00	72
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	105	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	1282	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	48512	202900	101450	1281	5292	1	2				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	2632	208300	105865	204769	208297	193	100				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	10584	104151	52564	9878	10672	19	10				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	829	2082	1060	466	476	44	23				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	7736	3848									
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	148	75	37					108,274	19,000,480	8,008,015.41	100
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					351,918	407,277	518.00	72
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	105	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	1282	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	48512	202900	101450	1281	5292	1	2				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	2632	208300	105865	204769	208297	193	100				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	10584	104151	52564	9878	10672	19	10				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	829	2082	1060	466	476	44	23				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	7736	3848									
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	148	75	37					108,274	19,000,480	8,008,015.41	100
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					351,918	407,277	518.00	72
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	105	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	1282	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	48512	202900	101450	1281	5292	1	2				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	2632	208300	105865	204769	208297	193	100				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	10584	104151	52564	9878	10672	19	10				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	829	2082	1060	466	476	44	23				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	7736	3848									
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	148	75	37					108,274	19,000,480	8,008,015.41	100
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					351,918	407,277	518.00	72
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	105	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	1282	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	48512	202900	101450	1281	5292	1	2				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	2632	208300	105865	204769	208297	193	100				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	10584	104151	52564	9878	10672	19	10				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	829	2082	1060	466	476	44	23				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	7736	3848									
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	148	75	37					108,274	19,000,480	8,008,015.41	100
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					351,918	407,277	518.00	72
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	105	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	1282	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	48512	202900	101450	1281	5292	1	2				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	2632	208300	105865	204769	208297	193	100				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	10584	104151	52564	9878	10672	19	10				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	829	2082	1060	466	476	44	23				
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	7736	3848									
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	120	60	60								
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	148	75	37					108,274	19,000,480	8,008,015.41	100
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	128	75	37					351,918	407,277	518.00	72
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	105	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67
				Producción Agraria, Ganadería y Silvicultura		PP	0068	PRODUCCIONES	1282	4058	2025	1581	1581	138	64	1,373,410	1,502,255	888,093.34	67

Proyecto : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA

Unidad Ejecutora : 011 PROMOCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia : AGRICULTURA

Objetivo general : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES

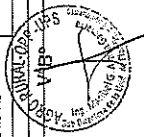
Objetivos específicos [1] : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS

Objetivos específicos [2] : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivos específicos [3] : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS

Objetivos específicos [4] : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO

Total 2																					
3	Guano de las Islas Vendido	Extracción y Distribución de Guano de Isla	5000776	Volumen de Guano de Isla extraído y vendido	PP	0121	TMA	22	161	51	169	169	190	73	181,000	3,651,209	1,747,320.34	2,506,234.84	69		
4	Productores beneficiados por la intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001082	Documentos elaborados de Gestión de Agrícola	AFNDP	9002	INFORME	1	1	100	2,464,722	2,464,722	538,857.94	1,570,373.50	158,604.82	554,902.95	1,015,431.55	52,765.00	69		
Total 4		Productores beneficiados por la intervención de AGRO RURAL		Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria		1		100		2,464,722		538,857.94		1,570,373.50		52,765.00		64			
Total general												5,830,485		25,391,492		5,400,011.73		12,699,142.91		64	



Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 001 REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRIARIO RURAL - AGRO RURAL
Objetivo general (1): CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PRODUCTIVAS DE LOS RURALES Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS EN LAS ZONAS RURALES
Objetivos específicos (2): DESARROLLAR CAPACIDADES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS PARA LA GESTION COSTANTE EN EL RECURSO HIBRIDO CON SUS AGRIARIOS
Objetivos específicos (3): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRIARIOS PARA LA CONSERVACION, REGENERACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
Objetivos específicos (4): CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRIARIO.

REGION : HUANCABALLA

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LINEAS DE ACCION (5)	Código PPAAL	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal	Código del Programa Presupuestal	Unidad de Medida (10)	Meta Anual PPA (11)	Meta Anual Modificada PPA (12)	Meta Trimestral PPA (13)	Ejecución Trimestral PPA (14)	Ejecución Acumulada PPA (15)	% de Avance Trimestral (16-17/13)	% de Avance Anual (17-15/12)	Presupuesto Anual de PPA (18)	Presupuesto Modificado PPA (19)	Ejecución PPA Trimestral PPA (20)	Ejecución PPA Acumulada PPA (21)	% de avance anual (22-11/13)		
1	Superficie beneficiada con Ouzas de Riego	Infraestructura de Riego	2001631	Estudios de Preinversión - MI RIEGO	PP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSION	1	1	1	1	1	100	100	-	728.294	120.209.10	237.057.60	32		
			2121372	Gestión MI RIEGO	PP	0042	INFONTE	1	1	1	1	1	100	100	-	168.350	46.000.00	168.350.00	100		
			2131726	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	2	100	200	-	26.854	26.853.58	26.853.58	100
			2159735	Documentos de Gestión elaborados del Programa PIRAMIS	PP	0042	INFONTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	36.800	8.590.00	17.300.00	47
			2185160	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	676.065	61.798.74	698.050.94	80
			2188404	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	2.278.067	1.611.316.36	1.611.316.36	71
			2189469	Informe de Cierre - MI RIEGO	PP	0042	INFONTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	24.871	24.870.30	24.870.30	100
			2189469	Obras de riego en ejecución - PIRAMIS	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1.265.110	92.772.00	92.772.00	7
			2192740	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	50.212	50.212.00	50.212.00	100
			2192741	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	51.010	51.009.65	51.009.65	100
			2192747	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	TECNICO	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	3.106.389	372.365.13	2.151.650.29	69
			2192749	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1.250.794	890.207.87	596.553.79	76
			2207455	Ouzas de riego en ejecución - PIRAMIS	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1.079.808	1.079.808	1.079.808	100
			2209631	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	2.314.316	1.375.312.70	1.375.312.70	59
			2213477	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1.035.643	322.893.47	912.135.98	88
			2218787	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	235.250	186.661.60	186.661.60	79
			2219651	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	292.590	292.590	292.590	100
			2220431	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	119.431	119.431	119.431	100
			2220713	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	226.448	226.448	226.448	100
			2220771	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	190.205	190.205	190.205	100
2	Producción de arroz, frijol, maíz y otros	Reducción de la Vulnerabilidad	2220775	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	100	100	-	208.595	208.595	208.595	100		
			2221272	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	274.078	274.078	274.078	100	
			2221332	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	1.184.201	1.184.201	1.184.201	100	
			2225884	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	2	100	200	-	122.098	127.997.94	127.997.94	100	
			2229546	Ouzas - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	-	933.126	933.126	933.126	100	
			2229551	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	368.027	368.027	368.027	100	
			2229663	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	123.010	123.010	123.010	100	
			2229673	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	100	100	-	237.700	237.700	237.700	100	
			2235888	Estudios de Caracterización de microzonas del Programa PIRAMIS	PP	0042	ESTUDIO	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	259.358	259.358	259.358	100
			2231700	Expendientes Técnicos Elaborados - PIRAMIS	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	170.432	170.432	170.432	100
2267681	Expendientes Técnicos Elaborados - PIRAMIS	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	163.877	163.877	163.877	100			
2281188	Expendientes Técnicos Elaborados - PIRAMIS	PP	0042	EXPEDEIENTE	1	1	1	1	1	1	1	100	100	-	157.122	157.122	157.122	100			
Total 1																					
4.058.883																					
23.818.761																					
5.948.595.86																					
13.215.577.77																					
126.944																					
43.765																					
350.073																					
3.406.258																					
3.406.275																					
1.159.276.00																					
1.571.934.00																					
55																					
100																					
96																					
99																					
67																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					
44																					



Planio : 003 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 001 PROCORRATA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRICULTURA
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL ARCHIVO HISTÓRICO CON FINES AGROARIOS.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRICULTORES.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO.



REGION : HUANCAYO

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPA/Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Meta Física Anual Modificada (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada (15)	% de Avance Trimestral (16-17/13)	% de Avance Anual (17-15/12)	Presupuesto Anual de Inversión PPA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PPA (19)	Ejecución Presup. Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Anual (21-21/12)	% de avance anual (22-21/12)		
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001621	Estudio de Pre-inversión - MI RIEGO	PP	0042	ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN	1	4			1	100	100	-	1,594,856	593,366.83	918,899.44	58		
			2131198	Obras - MI RIEGO	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	169,220	54,000.00	159,220.00	54		
			2139735	Documentos de Gestión elaborados del Programa PIPAMIS	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	71,381	71,381.00	71,381.00	100		
			2161905	Obras - MI RIEGO	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	43,600	12,730.00	24,570.00	56		
			2163830	Obras - MI RIEGO	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	3,146,238	3,146,238.00	3,146,238.00	100		
			2173944	Obras - MI RIEGO	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	259,842	76,211.29	237,934.49	92		
			2180522	Obras - MI RIEGO	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	3,512,236	936,637.04	2,941,377.61	84		
			2190705	Obras de riego en ejecución - PIPAMIS	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	1,632,725	433,720	1,199,005	73		
			2200781	Expendientes Técnicos elaborados - PIPAMIS	PP	0042	EXPE-DIENTE TÉCNICO	1	1			1	100	100	-	161,255	161,255.00	161,255.00	100		
			2208594	Obras - MI RIEGO	PP	0042	INFRAESTRUCTURA	1	1			1	100	100	-	231,625	231,625.00	231,625.00	100		
2	Productores Agrarios beneficiados con la Reducción de la Vulnerabilidad de las Temperaturas	Mediación de la Vulnerabilidad	2251651	Estudios de Caracterización de microzonas del Programa PIPAMIS	PP	0042	ESTUDIO TÉCNICO	1	1			1	100	100	-	44,718	183,542	181,189.00	99		
			2251651	Expendientes Técnicos elaborados - PIPAMIS	PP	0042	EXPE-DIENTE TÉCNICO	1	1			1	100	100	-	209,763	117,137.00	209,074.00	99		
			2258193	Expendientes Técnicos elaborados - PIPAMIS	PP	0042	EXPE-DIENTE TÉCNICO	1	1			1	100	100	-	170,432	170,432.00	170,432.00	100		
			2260002	Expendientes Técnicos elaborados - PIPAMIS	PP	0042	EXPE-DIENTE TÉCNICO	1	1			1	100	100	-	170,432	170,432.00	170,432.00	100		
			5005553	Técnicos para rehabilitación de canales y canales Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005555	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
3	Productores Agrarios beneficiados con la Reducción de la Vulnerabilidad de las Temperaturas	Mediación de la Vulnerabilidad	5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
4	Productores Agrarios beneficiados con la Reducción de la Vulnerabilidad de las Temperaturas	Mediación de la Vulnerabilidad	5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
5	Productores Agrarios beneficiados con la Reducción de la Vulnerabilidad de las Temperaturas	Mediación de la Vulnerabilidad	5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
6	Productores Agrarios beneficiados con la Reducción de la Vulnerabilidad de las Temperaturas	Mediación de la Vulnerabilidad	5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216	2517	439	218	335	335	154	36	-	44,718	118,593.992	18,032,507.16	51,600.00	100
			5005511	Productores con Asistencia Técnica en el manejo de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	216													

Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRO RURAL

Objetivo General: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRIARIOS.
Objetivos específicos (2): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGROECOSISTEMAS.
Objetivos específicos (3): DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGROECOSISTEMAS.
Objetivos específicos (4): CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO.

3	Guano de las Islas Vendido	Extracción y Distribución de Guano de Isla	5000276	Volumen de Guano de Isla extraído y vendido	PP	0121	TM	22	63	21			24,000	69,750	61,000.00	65,900.00	94	
	Planes de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Territorial Implementados	Valoración de Activos	2211688	Eventos efectuados para el mejoramiento de la producción de Cacao	PP	0121	EVENTOS	381	281	116	91	246	88	911,491	976,413	18,575.00	930,056.00	95
			2233754	Planes de Desarrollo Territorial del Proyecto ALIADOS II implementados	PP	0121	PLAN	87	87	20	10	50	11	1,852,292	1,536,597	776,597.00	1,536,597.00	100
	Planes de Negocios	Acceso a Mercados	2233754	Documentos de Gestión del Proyecto ALIADOS II elaborados	PP	0121	INFORME	3090	3090	700	478	1558	68	50				
					PP	0121	PLAN	2	2			50	800,038	731,357	187,740.40	454,574.02	62	
	Productores organizados en redes empresariales	Acceso a Servicios Rurales y Gestión Empresarial	5004478	Planes de Negocios del Proyecto ALIADOS II implementados	PP	0121	PRODUCTORES	148	148	38	68	179	46	4,417,651	4,017,651	1,496,655.00	2,856,655.00	71
					PP	0121	PRODUCTORES	1400	1400	360	2533	3048	201	218				
	2013	Productores beneficiados por la intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5004480	Productores Asistidos en Asociatividad (Redes)	PP	0121	PRODUCTOR	192	166	64	339	204	37,600	31,932	9,978.00	31,932.00	100
				5004493	Productores Capacitados en Alfabetización Financiera	PP	0121	PRODUCTOR	166	154	154			24,304	11,950	9,000.00	11,950.00	100
				5004494	Productores Asistidos en Gestión Financiera	PP	0121	PRODUCTOR	166	35	35			5,400	3,574	3,574.00	3,574.00	100
5001032				Documentos elaborados de Gestión de Agraral	AFROP	9002	INFORME						489,470	503,482	25,600,445.40	5,891,258.02	80	
4	Productores beneficiados por la intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001216	Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AFROP	9002	INFORME						621,274	513,269	126,976.27	398,732.47	78	
Total General															1,016,531	648,945.08	64	
															1,110,744	15,897,301.24	74	



Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRORURAL
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEDIDA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DEL RECURSO HIDRICO CON FINES AGROARIOS.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACION, SEQUESTRACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACION EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA GESTION SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO.

REGION : ICA

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PRYAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PMA (11)	Meta Física Anual Modificada PMA (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada (15)	% de Avance Trimestral (16=14/13)	% de Avance Anual (17=15/12)	Presupuesto Anual de Apertura PMA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PMA (19)	Ejecución Presup. Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21)	% de avance anual (22=21/19)
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego/Infraestructura de Riego		2001621	Estudios de Preinversión - MIMFEO	PP	0032	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN		1	1	1	1	100	100		341,260	188,355.91	324,859.85	95
TOTAL 1																341,260	188,355.91	324,859.85	95
TOTAL GENERAL																341,260	188,355.91	324,859.85	95



Pliego - 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia - AGRO RURAL

Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.

Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.

Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.

Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.

Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION : JUNIN

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LINEAS DE ACCION (5)	Código prior. Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PIM (11)	Meta Física Anual Modificada PIM (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral II (14)	Ejecución Acumulada (15)	% de Avance Trimestral (16=14/13)	% de Avance Anual (17=15/12)	Presupuesto Análisis de Apertura PIA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PIA (19)	Ejecución Presup. Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21)	% de avance anual (22=21/19)
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001671	Estudios de Prevención - MI RIEGO	PP	0042	LUDIO DE PREVENCIÓN	4	1	1	1	1	2	50	50	2,331,071	324,383.32	1,736,012.20	74
			2136226	Gestión MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	174,250	32,500.00	132,750.00	76
			2159735	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	92,209	59,736.90	50	60
			2165955	Documentos de Gestión elaborados del Programa PIRAMIS	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	6,528,223	324,202.45	1,811,845.11	25
			2175009	Obras de riego en ejecución - PIRAMIS	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	3,085,215	1,520,946.89	1,520,946.89	49
			2175238	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	281,043	257,831.00	92	92
			2184535	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	1,736,213	18,500.00	1,076,360.00	92
			2189470	Obras de riego en ejecución - TIFAMIS	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	2,877,617	1,703,856.21	1,703,856.21	59
			2210034	Informe de Cierre - MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	81,137	78,146.04	40	40
			2217093	Expedientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	1	1	1	1	1	100	100	195,367	80,585.44	100	100
			2224117	Informe de Cierre - MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	1	100	100	80,586	314,405	1,030,652.80	9
			2338888	Estudios de Caracterización de microcuencas del Programa PIRAMIS	PP	0042	ESTUDIO	2	2	2	2	2	2	100	100	11,755,691	669,886.96	500	100
			2307240	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1	1	1	100	100	1,661,609	52,115,039.81	9,839,226.59	84
			5000276	Acciones Comunes	PP	0042	ACCION	1	1	1	1	1	1	100	100	57,214	4,700.00	43,765.00	53
Total 1																			
2	Productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	5005563	Técnicas para resguardo de ovinos y camélidos	PP	0068	PRODUCTORES	882	441	441	441	441	272	154	22	383,687	35,979	19,098.50	68
			5005595	Productores con Asistencia Técnica en tratamiento de cuencas altas	PP	0068	PRODUCTORES	2607	646	323	74	144	23	22	22	35,101	1,631,778	47,210.00	72
			5005611	Productores con tratamiento de cuencas altas	PP	0068	PRODUCTORES	91	547	273	1213	1333	148	82	82	916,079	1,631,778	47,210.00	72
				Insusos pecuarios para ganado entregado			PRODUCTORES	832	2666	1333	2274	2300	171	86	103				
							KILOS (alimento)	133200	66550	135287	137925	203	103	62	33				
							KILOS (alimento)	1768	140500	71407	44621	47000	62	33					
							CABEZA DE GANADO	7139	70251	35455	21464	22000	61	31					
							Alimento												
							Alimentación												
							PRODUCTORES	559	1404	708	376	384	53	27					
							Alimento												
							Asistencia												
							PROTECCIÓN	24	12	12	9	9	75	38					
							GANADERIA												
							CABEZA DE GANADO												
							(bovinos)	1496	748	748	920	920	123	61					
							PRODUCTORES												
							(bovinos)	24	12	12	9	9	75	38					
							MIT	33	17	17									
							PRODUCTORES	32	69	34									
							HECTAREA	397	2000	1000	27	239	3	12					
							LITROS	1000	500	20	924	924	6	92					
							PRODUCTORES	985	1000	500	345	1483	69	148					
							KILOS (fertilizantes)	46877	36768	18384	34319	35602	187	97					
							HECTAREA (cultivos)	640	184	92	350	350	380	190					
							PRODUCTORES	1550	736	368	1775	1775	482	241					
							(cultivos)												
							KILOS (fertilizantes)	12313	22641	11392	13040	13319	117	59					
							PRODUCTORES (fertilizantes)	235	109	54	133	133	246	122					
							PRODUCTORES	785	448	225	1829	1829	813	403					
							(fertilizantes)												
							KILOS (fertilizantes)	40000	20000										
							CABEZA DE GANADO	16000	8000										
							(fertilizantes)												
							PRODUCTORES	2668	1334										
							(fertilizantes)												
							ACCION	1	1	1	1	1							
							HECTAREA	23	128										
Total 2																			



Proyecto : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA

Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia : AGRICULTURAL

Objetivo General: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.

Objetivos específicos [1] : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS RURALES EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.

Objetivos específicos [2] : DESARROLLAR CAPACIDADES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Objetivos específicos [3] : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

3	Grano de las Ubas Vendido	Ejecución y Distribución de Grano de Uba	5000216	Volumen de Grano de Uba extraído y vendido										96		
			2233754	Planos de Desarrollo Territorial del Proyecto ALIBOS II implementados												
			2235701	Eventos ejecutados para el mejoramiento de la producción de cacao												
			2233754	Planos de Hecatos del Proyecto ALIBOS II implementados												
4	Productores beneficiados en redes empresariales	Acceso a Servicios Financieros y Gestión Empresarial	5004478	Productores Asistidos en Asociación (redes)										100		
			5004480	Productores Asistidos en Asociación (redes)												
			5004493	Productores Asistidos en Asociación (redes)												
			5004494	Productores Asistidos en Asociación (redes)												
Total 3			Productores Asistidos en Asociación (redes)													100
Total 4			Productores Asistidos en Asociación (redes)													100
Total General			Productores Asistidos en Asociación (redes)													200

Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Forma	Form
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------



Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia : AGRICULTURA
Objetivo general (1): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.
Objetivos específicos (2): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos específicos (3): DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos específicos (4): CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION : LA LIBERTAD

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LINEAS DE ACCIÓN (5)	Código PP/AL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual FIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIM (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada (15)	% de Avance Trimestral (16=14/13)	% de Avance Anual (17=15/12)	Presupuesto Institucional Modificado PIM (18)	Presupuesto Anual de Apertura PIA (19)	Ejecución Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21)	% de Avance anual (22=21/19)
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2081621 2123463 2133379 2150415	Gestión MI RIEGO Obras - MI RIEGO Obras - MI RIEGO Obras - MI RIEGO	PP PP PP PP	0042 0042 0042 0042	HECTÁREAS OBRAS OBRAS OBRAS	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	100 100 100 100	100 93 52 100	98,250 2,338,586 1,891,531 851,278	- - - -	35,500.00 2,338,586 1,891,531 459,547.00	98,250.00 2,180,092.00 1,021,485.00 851,214.00	100 93 52 100
			2159735	Estudios de Preinversión - PIPAMIS	PP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	1	1	1	1	1	100	100	71,400	-	63,800	42,817.02	67
			2175975	Documentos de Gestión elaborados del Programa FITMARS	PP	0042	HECTÁREAS	1	1	1	1	1	100	100	25,432	-	24,994	24,994	72
			2186007	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	2,960,530	12,291	2,126,479.08	2,126,479.08	100
			2188473	Obras de Riego en ejecución - PIPAMIS	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	65,541	-	65,541.00	65,541.00	100
			2195405	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	1,152,773	-	70,738.00	1,110,073.00	99
			2224093	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	1,290,351	-	65,774.00	1,224,577.00	99
			2224113	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	1,400,375	-	95,971.77	1,396,347.11	96
			2311572	Obras - MI RIEGO	PP	0042	ESTUDIO	1	1	1	1	1	100	100	38,876	-	38,876	38,876	100
			235898	Estudios de Caracterización de microcuencas del Programa PIPAMIS	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	150,679.00	-	150,679.00	150,679.00	100
			244935	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	910,815	-	374,431.00	910,815.00	100
			2244417	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	405,474	-	405,474	405,474.00	100
			2247683	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRAS	1	1	1	1	1	100	100	11,585,664	12,291	5,763,911.23	11,585,357.21	69
Total 1			5005563	Técnicas para resguardo de vinos y caméfitos	PP	0048	PRODUCTORES	100	251	125	44	44	18	18	14,456	-	63,190	63,190.00	100
2	Productores agrarios beneficiados ante bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	5005565 5005611	Productores con Asistencia Técnica en tratamiento de Cuencas Altas Productores con tratamiento de cuencas altas Insumos agrícolas para cultivos inundados, entregados	PP PP PP	0048 0048 0048	PRODUCTORES PRODUCTORES KIT	2347 52 40	2347 52 40	291 307 20	153 153 40	87 87 40	43 43 100	43 43 100	345,395 395,370 211,670	- - -	63,190 395,370 211,670	63,190.00 395,370.00 211,670.00	100 97 100
				Insumos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	18306	15000	7500	12500	13403	90	90	-	-	-	-	-
				Productos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	261	76	38	76	38	283	283	-	-	-	-	-
				Productos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	633	300	150	848	848	89	89	-	-	-	-	-
				Productos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	544	999	494	877	889	290	290	-	-	-	-	-
				Productos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	11	6	3	6	6	100	100	-	-	-	-	-
				Productos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	35	20	10	58	58	100	100	-	-	-	-	-
				Productos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	1	1	1	1	1	100	100	-	-	-	-	-
				Productos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058	PRODUCTORES	23	123	123	123	123	100	100	-	-	-	-	-
Total 2			5000276 5004320	Acciones Comunes Superficie Reforestada	PP PP	0110 0110	HECTÁREAS HECTÁREAS	22 22	118 118	39 39	21 21	21	18	18	24,000	24,000	6,298.51	122,550.70	95
3	Guano de las Islas Vendido	Extracción y Distribución de Guano de Isla	5000276	Volumen de Guano de Isla extraído y vendido	PP	0121	TONELADAS	22	118	39	21	21	18	18	24,000	24,000	6,298.51	122,550.70	95
Total 3			5001082	Documentos elaborados de Gestión de Agriflor	ARROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	100	100	713,978	713,978	136,326.60	367,650.33	50
4	Productores beneficiados por la Intervención AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001216	Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción	ARROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	100	100	881,012	881,012	172,918.85	542,554.75	72
Total 4								1,554,940	1,494,454	309,245.45	309,245.45	309,245.45	61	61	1,554,940	1,554,940	309,245.45	910,285.03	61
Total general								2,044,322	18,718,945	6,079,455.39	6,079,455.39	6,079,455.39	68	68	2,044,322	2,044,322	6,079,455.39	12,740,502.59	68



Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRORURAL
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS RURALES EN LA GESTION SOSTENTIBLE DEL RECURSO HIBRIDO CON FINES AGRARIOS.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTION SOSTENTIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION: LAMBAYEQUE

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPAAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual Modificada PM (11)	Meta Física Anual Trimestral III (12)	Ejecución Trimestral III (13)	Ejecución Acumulada (14)	Ejecución Trimestral (15-4/13)	% de Avance Anual [12-15/12]	% de Presupuesto Anual de Apertura PM (16)	Presupuesto Institucional Modificado PM (17)	Ejecución Presup. Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21)	% de avance anual (22-21/15)
1	Superficie beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001821	Estudio de Pre-inversión - M1 RIEGO	PP	0632	PREINVERSION	2	2						485,037	97,007 04	291,011 12	60
			5000276	Gestión M1 RIEGO	PP	0032	INFORME	1	1						29,500	22,600 00	20,550 00	100
				Acciones Comunes	PP	0032	ACCION	1	1						10,500	10,500 00	10,500 00	100
				Obras	PP	0131	OBRA	1	1						800	-	10,500 00	100
Total 1					PP	0068		41	21						525,837	119,507 04	331,011 12	63
2	Productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	5005611	Insusos pecuarios para ganado entregado	PP	0068	NT								-	-	80,914 00	19
					PP	0068	PRODUCTORES	388	1244	6122					-	-	80,914 00	19
							CABEZA DE GANADO	14872	31100		1231		2		-	-	80,914 00	19
							KIOS (seminio	974	73400	37394	72157	73400	193	100		-	80,914 00	19
							Mulimenteria]									-	80,914 00	19
							CABEZA DE GANADO	3730	36700	18372	8586	8866	46	24		-	80,914 00	19
							(alimento									-	80,914 00	19
							MULIMENTERIA]									-	80,914 00	19
							PRODUCTORES	292	733	370	366	370	99	50		-	80,914 00	19
							(alimento									-	80,914 00	19
							MULIMENTERIA]									-	80,914 00	19
							PRODUCTORES	37	36	18						-	80,914 00	19
							NT	37	36	18						-	80,914 00	19
							PRODUCTORES	33	70	25						-	80,914 00	19
							KIOS (seminio									-	80,914 00	19
							reparacion de	27120	13560		492		2			-	80,914 00	19
							Cultivos inundados]									-	80,914 00	19
							HECTAREA		136	64		3	2			-	80,914 00	19
							PRODUCTORES									-	80,914 00	19
							reparacion									-	80,914 00	19
							de cultivos	542	274		3		1			-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-	80,914 00	19
							Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados									-		



Planop - 003 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora - 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Unidad Ejecutora - 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Objetivo General: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos Específicos (1): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos Específicos (2): DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.
Objetivos Específicos (4): CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION: LIMA

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LINEAS DE ACCION (5)	Código PYAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIM (12)	Meta Física Trimestral PIM (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Trimestral III Acumulada (15)	% de Avance Trimestral (16-14/13)	% de Avance Anual (17-15/12)	Presupuesto Anual de PIA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PIM (19)	Ejecución Trimestral III (20)	Ejecución Trimestral III Acumulada (21)	% de avance anual (22-21/19)
1	Superficie Beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001611	Estudios de Preinversión - MI RIEGO	PP	0042	TUBO DE PREINVERSI	3	3	3	148,567.37	148,567.37	100	100	652,326	652,326	148,567.37	148,567.37	100
			2103809	Gestión MI RIEGO	PP	0042	REFORME	3	3	3	4,912,578.95	4,912,578.95	100	100	12,392,933	12,392,933	4,912,578.95	4,912,578.95	100
			2103810	Obras - MI RIEGO	PP	0042	REFORME	12	12	12	513,758	513,758	100	100	513,758	513,758	513,758	513,758	100
			2174824	Documentos de Gestión elaborados del Programa RIRAPIS	PP	0042	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1	7,886,721	7,886,721	100	100	7,886,721	7,886,721	7,886,721	7,886,721	100
			2179679	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1	528,435	528,435	100	100	528,435	528,435	528,435	528,435	100
			2188391	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	84,354	84,354	100	100	84,354	84,354	84,354	84,354	100
			2192744	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1	856,389	856,389	100	100	856,389	856,389	856,389	856,389	100
			2205517	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1,286	1,286	100	100	1,286	1,286	1,286	1,286	100
			2210030	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	11,000	11,000	100	100	11,000	11,000	11,000	11,000	100
			2210243	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	27,834	27,834	100	100	27,834	27,834	27,834	27,834	100
			2238648	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1,472,608	1,472,608	100	100	1,472,608	1,472,608	1,472,608	1,472,608	100
			2238605	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	63,113.70	63,113.70	100	100	63,113.70	63,113.70	63,113.70	63,113.70	100
			2240148	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1	277,991	277,991	100	100	277,991	277,991	277,991	277,991	100
			2240218	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1	364,894	364,894	100	100	364,894	364,894	364,894	364,894	100
			2240239	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	817,231	817,231	100	100	817,231	817,231	817,231	817,231	100
			2240321	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1	1,000,000	1,000,000	100	100	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100
			2243070	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	555,903	555,903	100	100	555,903	555,903	555,903	555,903	100
			2243168	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	402,821	402,821	100	100	402,821	402,821	402,821	402,821	100
			2243345	Obras - MI RIEGO	PP	0042	OBRA	1	1	1	1,818,309	1,818,309	100	100	1,818,309	1,818,309	1,818,309	1,818,309	100
			3000276	Acciones Comunes	PP	0042	ACCION	6	6	6	2,270,000	2,270,000	100	100	2,270,000	2,270,000	2,270,000	2,270,000	100
Total 1																			
2	Productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	2143437	Proyectos de Defensa Ribereña ejecutados	PP	0068	OBRA	0.15	0.15	0.15	9,307	9,307	100	100	9,307	9,307	9,307	9,307	100
			5004279	Informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades	PP	0068	INFORME TECNICO	8	8	8	210,301	210,301	100	100	210,301	210,301	210,301	210,301	100
			5005563	Técnicos para resguardo de ovinos y camélidos	PP	0068	PRODUCTORES	313	313	313	45,286	45,286	100	100	45,286	45,286	45,286	45,286	100
			5005565	Productores con Asistencia Técnica en tratamiento de Cuencas Altas	PP	0068	PRODUCTORES	267	267	267	389,594	389,594	100	100	389,594	389,594	389,594	389,594	100
			5005566	Productores con tratamiento de cuencas altas	PP	0068	PRODUCTORES	137	137	137	408	408	100	100	408	408	408	408	100
			5005580	Personas formadas y capacitadas en gestión de riesgo de desastres	PP	0068	PERSONA	15	15	15	7	7	100	100	7	7	7	7	100
			5005609	Informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades	PP	0068	INFORME TECNICO	4	4	4	150,000	150,000	100	100	150,000	150,000	150,000	150,000	100
			5005611	Insusos pecuarios para ganado entregado	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para cultivos inundados, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,696	1,476,696	100	100	1,476,696	1,476,696	1,476,696	1,476,696	100
			5005611	Insusos agrícolas para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0068	RIT	166	166	166	1,476,6								

Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia : AGRICULTURA

Objetivo General: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES.

Objetivos específicos (1): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIBRICOS CON FINES AGROARIOS.

Objetivos específicos (2): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS, PARA LA CONSERVACION, RECUPERACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.

Objetivos específicos (3): DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACION EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS, PARA LA GESTION SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.

Objetivos específicos (4): CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO

4	Productores beneficiados por la intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001082	Documentos elaborados de Gestión de Agrorural	AFROP	9002	INFORME	12	12	3	3	9	100	75	16.655.587	19.753.171	4.267.993.33	12.349.140.00	64
		Implementación del Plan Nacional de	5001216	Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la	AFROP	9002	INFORME	1	1			1		100	715.009	706.849	176.042.16	513.375.32	73
		Implementación y ejecución del sistema	5001082	Informes de control interno elaborados	AFROP	9002	INFORME	2	2			2		100					
		Implementación y ejecución del Plan de	5001082	Informes elaborados del Plan de Lucha Contra la Corrupción	AFROP	9002	INFORME	2	2			1		50					
		Implementación de política nacional	5001082	Informes de política nacional de obligatorio cumplimiento	AFROP	9002	INFORME	2	2			1		50					
Total General															17.570.556	19.560.020	4.443.035.43	12.867.415.32	64
															80.939.943	100.141.116	24.198.402.48	61.020.590.39	61



pliego : 033 MINISTERIO DE AGRICULTURA

Unidad Ejecutora: 012 PROGRAMA DE DESARROLLO PRO

Dependencia: AGRORURAL

Objetivo General: Contribuir a la mejora de oportunidades económicas productivas de los pequeños y medianos productores agrarios en las zonas rurales.

Objetivos específicos (1): DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS RURALES EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.

objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGROHOGCIOS.

Objetivos específicos (3): Contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad en los territorios rurales para el desarrollo agrario.

REGION : LORETO



Pliego : 003 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Dependencia : AGRORURAL
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS RURALES EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGROECOSISTEMAS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO

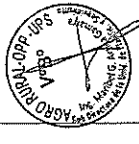
REGIÓN : MADRE DE DIOS

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPAAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de medida (10)	Meta Física Anual PIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIA (12)	Meta Física Trimestral I (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada (15)	% de Avance Anual (16-17/18)	% de Avance Anual (17-18/19)	Presupuesto Anual de PIA (19)	Presupuesto Institucional Modificado PIM (19)	Ejecución Presup. Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Anual (21-22/19)	% de avance anual (22-23/19)
2	Productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Producción de la Vulnerabilidad	5005611	Indicador de cultivos inundados, entregados	PP	0058	XIV repositor de cultivos (inundados) HECTÁREAS (Inundados) PRODUCTORES Iniciativa reposicion de cultivos (Inundados) UTRO5	11	60900	30000	1278	2307	4	4					20
									300	150	71	77	47	26					29
								1201	607	144	131	24	13						29
Total 2				Iniciativa agrícola para recuperación de cultivos y pastos, entregados	PP	0058													
Total general															142,108	437,761	50,000.00	50,000.00	20
															142,108	437,761	50,000.00	129,001.00	29





OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PYRAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIM (12)	Meta Física Anual Trimestral (14-16/13)	% de Avance Anual (17-15/12)	Presupuesto Análisis de Apertura PIA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PIM (19)	Ejecución Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21) (23/21/19)	% de avance anual (23/21/19)
1	Superficie beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001621	Gestión MI RIEGO	FP	0042	INFORME									
			2175125	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		151,200	151,200	151,200	100
			2175126	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		2,346,246	2,346,246	2,346,246	100
			2182035	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		2,448,683	2,448,683	2,448,683	100
			2193173	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		597,288	597,288	597,288	100
			2235757	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		599,426	599,426	599,426	100
			2237503	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		767,292	767,292	767,292	100
			2237518	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		4,269	4,269	4,269	100
			2255304	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		594	594	594	100
			2255524	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		1,231,568	1,231,568	1,231,568	100
			2260136	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		18,466	18,466	18,466	100
			2260700	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		26,664	26,664	26,664	100
			2283233	Obras - MI RIEGO	FP	0042	OBRA	1	1		100		70,151	70,151	70,151	100
Total 1													8,335,746	8,335,746	8,335,746	85
2	Productores agrarios beneficiados ante bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	5005563	Técnicos para resguardo de ovinos y camélidos	FP	0068	PRODUCTORES	314	60	30		45,387	38,408	38,408	71,094,178.00	85
			5005565	Productores con tratamiento de cuencas altas	FP	0068	PRODUCTORES	70	432	216		-	281,789	81,216.00	277,127.82	81
			5005611	Insutmos pecuarios para ganado entregado	FP	0068	PRODUCTORES	397	283	142	225	-	221,389	20,777.64	188,133.64	85
							PRODUCTORES	1272	618	880	71					
							CABEZA DE GANADO	15205	61800	21800	102					
							RIOS (alimento suplementario)	936	74400	37812	193					
							CABEZA DE GANADO (alimento)	3720	37200	18775	175					
							PRODUCTORES	296	743	375	69					
							PRODUCTORES	64	32	63	98					
							PRODUCTORES	4096	2048	3150	154					
							PRODUCTORES	64	32	63	98					
							PRODUCTORES	37	80	40	100					
							PRODUCTORES	331	960	460	24					
							PRODUCTORES	460	240	35	66					
							PRODUCTORES	473	480	240	63					
							PRODUCTORES	34174	28000	14000	3					
							PRODUCTORES	487	140	70						
							PRODUCTORES	1181	560	280						
							PRODUCTORES	408	751	371	9					
							PRODUCTORES	8	4	2						
							PRODUCTORES	26	16	8						
							PRODUCTORES	20000	10000	8000	400					
							PRODUCTORES	8000	4000	800	20					
							PRODUCTORES	1334	657	200	30					
Total 2												455,423	1,300,719	612,516.80	1,133,617.02	87
3	Ganado de las islas Vendido	Extracción y Distribución de Ganado de Isla	5000276		FP	0121	YM	22	116	42		24,000	127,020	-	85,481.90	67
Total 3												24,000	127,020	-	85,481.90	67
4	Productores beneficiados por la Intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001216		ATUOP	9002	INFORME					470,891	395,665	91,324.86	298,879.02	77
												470,894	395,665	92,324.86	298,879.02	77
Total 4												560,317	304,049,593	895,721.66	8,672,155.94	85
Total General																



PIEZA : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
Componentes : AGROARIO RURAL
Objetivo general : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES
Objetivos específicos (I) : DESARROLLAR LAS OPORTUNIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AGROARIOS
Objetivos específicos (II) : DESARROLLAR LAS OPORTUNIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AGROARIOS
Objetivos específicos (III) : DESARROLLAR LAS OPORTUNIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AGROARIOS
Objetivos específicos (IV) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO

REGION : PASCO

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LINEAS DE ACCION (5)	Código PPA/ Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Meta Física Trimestral (12)	Ejecución Trimestral (13)	Ejecución Anual (14)	% de Avance Anual (15-17/12)	% de Avance Anual (17-12/12)	Presupuesto Institucional (18)	Presupuesto Institucional Modificado (19)	Ejecución Presup. Institucional (20)	Ejecución Presup. Institucional (21)	% de avance anual (22-12/12)
1	Superficie beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001621 2308508 2207275 5000276	Gestión del Riego Obras - RM Riego Obras - RM Riego Obras	PP PP PP PP	0042 0042 0042 0121	URICORNE OBRAS OBRAS OBRAS	1797 22 104 1884	933 128 2940 6036	467 64 7318 3018	1598 1598 2790 2790	85 70 70 70	43 35 35 35	55,524 264,416 495,351 919,593	41,765 276,340 82,958 3,429,313	15,000.00 971.00 216,219.00 109,505.10	71,000.00 497,630.00 216,219.00 315,311.00	78 100 100 100
Total 1																		
2	Productores Agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	5005563 5005565 5005611	Técnica para el manejo de granos y cambios Productores con asistencia Técnica en Tratamiento de Cuarenta Alta Productores con Tratamiento de Cuarenta Alta Insumos pecuarios para ganado entregado	PP PP PP PP	0068 0068 0068 0068	PRODUCTORES PRODUCTORES KIT PRODUCTORES	366 1797 22 104	68 933 128 2940	34 467 64 7318	1598 1598 2790 2790	85 70 70 70	43 35 35 35	55,524 264,416 495,351 919,593	41,765 276,340 82,958 3,429,313	15,000.00 971.00 216,219.00 109,505.10	71,000.00 497,630.00 216,219.00 315,311.00	78 100 100 100
Total 2																		
3	Productores Agrarios beneficiados con la Reducción de la Vulnerabilidad	Reducción de la Vulnerabilidad	5000276 5000276 5000276 5000276	Acciones Comunes Sustentable y Sostenible Acciones Comunes Productores Agrarios capacitados en Aprovechamiento del Recurso Suelo	PP PP PP PP	0130 0130 0089 0089	HECTAREAS (pasto) HECTAREAS (pasto) ACCION PRODUCTORES	18 123 2 190	123 123 2 190	123 123 2 190	123 123 2 190	123 123 2 190	123 123 2 190	5,000 35,464 10,000 145,000	5,000 35,464 10,000 145,000	5,000.00 35,464.00 10,000.00 145,000.00	5,000.00 35,464.00 10,000.00 145,000.00	100 100 100 100
Total 3																		
4	Productores beneficiados por la Intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001216	Informe elaborado de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	APIOP	9002	INFORME	333,274	457,293	49,461.24	178,011.17	39	39	333,274	457,293	49,461.24	178,011.17	39
Total 4																		
Total General																		



Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia : AGRARIO RURAL

Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEDIDA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.

Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.

Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

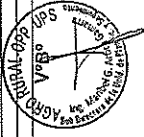
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.

Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION : PIURA



OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPTAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIA (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada (15)	% de Avance Trimestral (16-14/13)	% de Avance Anual (17-12/11)	Presupuesto Institucional Modificado PIA (18)	Ejecución Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21)	% de avance anual (22-21/19)
1	Superficie beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001621	Sistema de Riego	PP	0042	HECTÁREAS											
			2159735	Estudios de Preinversión - PIPMIRS	PP	0042	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN											
			2164123	Documentos de Gestión elaborados del Programa PIPMIRS	PP	0042	OBRA											
			2174755	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2174882	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2176433	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2185468	Obras de riego en ejecución - PIPMIRS	PP	0042	OBRA											
			2192555	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2216097	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2221253	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2226471	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2235888	Estudios de Caracterización de microcuencas del Programa PIPMIRS	PP	0042	ESTUDIO											
			2240469	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2241025	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2241408	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2243724	Obras - NI RIEGO	PP	0042	OBRA											
			2264818	Obras	PP	0042	OBRA											
Total 1			5005563	Técnicas para resguardo de ovinos y camélidos	PP	0058	PRODUCTORES	98										
2	Productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Reducción de la vulnerabilidad	5005565	Productores con Asistencia Técnica en tratamiento de Cuencas Altas	PP	0058	PRODUCTORES	1538										
			5005611	Productores con tratamiento de cuencas altas	PP	0058	PRODUCTORES	2										
				Insumos pecuarios para ganado entregado	PP	0058	NI	61										
							PRODUCTORES	28										
							PRODUCTORES	1244										
							CAREZA DE GANADO	14872										
							KILOLOS (alimento suplementario)	61600										
							CAREZA DE GANADO	775										
							(alimento suplementario)	3130										
							PRODUCTORES	245										
							(alimento suplementario)	617										
							ACCION	23										
							HECTAREA	345										
Total 2			5000276	Acciones Comunes	PP	0130												
			5004420	Superficie Reforestada	PP	0130												
3	Guano de las Islas Vendido	Extracción y Distribución de Guano de Isla	5000276	Volúmenes de Guano de Isla extraído y vendido	PP	0121	TM	22										
Total 3			5001092	Documentos elaborados de Gestión de Agrícola	AFROP	9002	INFORME											
4	Productores beneficiados por la intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5007216	Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AFIOP	9002	INFORME	1										
Total 4																		
Total General																		



Planje - 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 013 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
Objetivo General : AGRICULTURA
Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEDIDA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGROPECUARIOS.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGROPECUARIOS.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGROPECUARIOS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO.

REGIÓN : PUNO

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPAAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual PIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIA (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada Trimestral (15)	% de Avance Trimestral (16=14/13)	% de Avance Anual (17=15/12)	Presupuesto Anual de Inversión PIA (18)	Presupuesto Modificado PIA (19)	Ejecución Trimestral III (20)	Ejecución Presupuesto (21)	% de Avance anual (22=21/19)	
1	Superficie beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2001631	Estudios de Fomento de Riego - MI RIEGO	PP	0012	UNIDAD DE FOMENTO DE RIEGO	1	1	1	1	1	1	1	-	315,238	315,238	100	315,238	100
			2084422	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	160,525	160,525	100	160,525	100
			2160037	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	3,753,771	3,753,771	100	3,753,771	100
			2137500	Expendientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0012	EXPERIENTE TECNICO	1	1	1	1	1	1	1	-	289,773	289,773	100	289,773	100
			2165703	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	357,818	357,818	100	357,818	100
			2165703	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	278,359	278,359	100	278,359	100
			2165703	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	278,359	278,359	100	278,359	100
			2165703	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	278,359	278,359	100	278,359	100
			2165703	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	278,359	278,359	100	278,359	100
			2165703	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	278,359	278,359	100	278,359	100
2165703	Obras - MI RIEGO	PP	0012	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	-	278,359	278,359	100	278,359	100			
2	Bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	5005563	Técnicas para el manejo de cultivos y canales	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005565	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
			5005611	Productos con Asistencia Técnica en el Manejo de Cultivos y Caneles	PP	0068	PRODUCTORES	298	761	37	295	295	295	100	135,586	43,112	678,058.71	4,058,058.71	83	
3	Gruño de las Bajas Ventosas	Estrategia y Distribución de Gruño de Bajas Ventosas	5000276	Voluntad de Gruño de las Bajas Ventosas	PP	0121	TA	25	54	18	198	198	208	80	27,600	59,590	11,706,138.62	12,091,152.65	88	
			5004478	Productores Asistidos en Asesoría Técnica (Redes)	PP	0121	PRODUCTOR	191	248	95	198	198	208	80	17,600	46,610	11,706,138.62	12,091,152.65	88	
			5004480	Productores Asistidos en Asesoría Técnica (Redes)	PP	0121	PRODUCTOR	191	248	95	198	198	208	80	17,600	46,610	11,706,138.62	12,091,152.65	88	
			5004488	Asistencia Técnica a los Productores en Estudios de Campo - ECA	PP	0121	PRODUCTORES	168	154	154	171	171	111	111	100	24,304	11,550	3,000.00	5,960.00	50
			5004493	Productores Capacitados en Manejo Financiero	PP	0121	PRODUCTOR	168	35	35	171	171	111	111	100	5,400	3,574	3,000.00	10,346.00	74
			5004494	Productores Asistidos en Gestión Financiera	PP	0121	PRODUCTOR	168	35	35	171	171	111	111	100	5,400	3,574	3,000.00	10,346.00	74
			5004494	Productores Asistidos en Gestión Financiera	PP	0121	PRODUCTOR	168	35	35	171	171	111	111	100	5,400	3,574	3,000.00	10,346.00	74
			5004494	Productores Asistidos en Gestión Financiera	PP	0121	PRODUCTOR	168	35	35	171	171	111	111	100	5,400	3,574	3,000.00	10,346.00	74
			5004494	Productores Asistidos en Gestión Financiera	PP	0121	PRODUCTOR	168	35	35	171	171	111	111	100	5,400	3,574	3,000.00	10,346.00	74
			5004494	Productores Asistidos en Gestión Financiera	PP	0121	PRODUCTOR	168	35	35	171	171	111	111	100	5,400	3,574	3,000.00	10,346.00	74
4	Productores beneficiados por la intervención de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5001062	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53	
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
			5001216	Documentos elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria	AGROP	9002	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	2,654,489	1,509,705	344,107.0	1,013,627.47	53
Total 4	AGRO RURAL	AGRO RURAL	4,563,570	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62	11,706,138.62



Pileje - 033 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRIARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia : AGRONAUTA

Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.

Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON RIESGOS AGRIARIOS.

Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y IMPROVOCAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.

Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRIARIO.

REGIÓN : SAN MARTÍN

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PP/AL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual Modificada PIA (11)	Meta Física Anual Modificada PIA (12)	Meta Física Trimestral III (13)	Ejecución Trimestral III (14)	Ejecución Acumulada Trimestral III (15)	% de Avance Trimestral (16-18/13)	% de Avance Anual (17-18/12)	Presupuesto Anual de Asignación PIA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PIA (19)	Ejecución Presup. Trimestral III (20)	Ejecución Presup. Acumulada (21)	% de avance anual (22-21/19)
1	Superficie beneficiada con Obras de Riego	Infraestructura de Riego	2231274 2231567 2231568	Informe de Cierre	PP	0842	INFONHE	1	1	1	1	14.833	14.833	1	-	14.833	-	14.833.00	100
				Obra	PP	0842	OBRA					1.070.341	1.070.341		-	1.070.341	-	1.070.341.00	100
				Obra	PP	0842	OBRA					1.092.850	1.092.850		-	1.092.850	-	1.092.850.00	100
Total 1												2.128.024	2.128.024		-	2.128.024	-	2.128.024.00	1
2	Productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	Reducción de la Vulnerabilidad	5005611	Insumos agrícolas para cultivos inundados, entregados	PP	0868	Kilos (familias repositon de cultivos inundados)	40000	20000	20000	47000	47000	47000	235	119	-	-	-	-
				Insumos agrícolas para cultivos inundados, entregados	PP	0868	repositon de cultivos inundados	200	100	100	822	822	822	413		-	-	-	-
				Insumos agrícolas para cultivos inundados, entregados	PP	0868	repositon de cultivos inundados	800	400	400	276	282	282	68	35	-	-	-	-
Total 2																			
3	Planes de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Territorial Implementados	Protección de Activos	2170539	Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	HECTAREAS	23	16	16	10	10	10	200	43	-	-	-	-
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	HECTAREAS	1907	262	262	370	278	278	145	156	-	-	-	-
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	HECTAREAS	12	1	1	8	8	8	100	100	-	-	-	-
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	HECTAREAS	2462	2462	2462	517	517	517	100	100	-	-	-	-
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	HECTAREAS	2462	2462	2462	517	517	517	100	100	-	-	-	-
				Planes de Manejo y Gestión Territorial del Proyecto Sierra y Selva Alta implementados	PP	0121	HECTAREAS	2462	2462	2462	517	517	517	100	100	-	-	-	-
Total 3																			
Total General																			



Proyecto : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMADA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
Operadores : AGRO RURAL
Objetivos específicos (1) : CONTRIBUIR A LA ADOPTACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS EN LAS ZONAS RURALES.
Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR LAS CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROARIOS PARA LA CONSERVACIÓN, REGENERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRODUCTIVOS AGROARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGROECOSISTEMAS.
Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGROARIO.

REGIÓN : YACUJA



OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO (4)	LÍNEAS DE ACCIÓN (5)	Código PPAAL Actividad (6)	Indicador del Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Anual PPA (11)	Meta Anual Modificada PPA (12)	Meta Físico Financiera Trimestral (13)	Ejecución Financiera Trimestral (14)	Ejecución Financiera Trimestral Acumulada (15)	% de Avance Financiera Trimestral (16-14/15)	% de Avance Financiera Anual (17-15/12)	Presupuesto Anual de Apertura PPA (18)	Presupuesto Institucional Modificado PPA (19)	Ejecución Presup. Trimestral (20)	Ejecución Presup. Trimestral Acumulada (21)	% de avance anual (22-21/15)	
1	Superficie beneficiada con Ovar de Riego	Infraestructura de riego	2001621	Estudios de Fertilización - MI RIEGO	PP	0042	ESTUDIO DE FERTILIZACIÓN	1	2	1	1	2	100	200	-	513,604	51,812.20	151,602.50	30	
			2102506	Gestión MI RIEGO	PP	0042	INFORME	1	1	1	1	1	100	200	-	141,250	44,778.37	140,528.37	99	
			2102779	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	2,473,205	24,732,055.00	2,473,205.00	100	
			2127532	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	1,656,995	231,521.00	1,655,894.55	100	
			2166441	Expedientes Técnicos Elaborados - MI RIEGO	PP	0042	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	1	1	1	1	100	200	-	592,823	105,045.00	592,822.51	100	
			2183185	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	2	100	200	-	2,016,645	612,577.09	2,016,613.03	100	
			2182208	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	1,014,387	671,319.40	671,319.40	66	
			2187360	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	1,719,360	351,000.00	1,664,855.00	97	
			2202084	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	2,554,031	531,790.00	2,278,312.78	87	
			2238773	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	1,728,718	-	-	-	-
			2238831	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	1,823,327	409,624.50	1,823,326.74	100	
			2242388	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	890,080	176,064.00	890,079.31	100	
			2266958	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	1,118,028	-	1,118,028.00	100	
			2281557	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	648,071	-	648,070.00	100	
			2282003	OVAR - MI RIEGO	PP	0042	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	742,372	-	742,372.00	100	
			5000276	Acciones Comunes	PP	0042	ACCION	1	1	1	1	1	100	200	-	1,100	-	500.00	100	
			0121	OVAR	PP	0121	OVAR	1	1	1	1	1	100	200	-	1,100	-	500.00	100	
Total 1															-	20,957,006	2,515,182.66	16,403,570.03	81	
2	Producción Agrarias fortalecidas ante la Reducción de la Vulnerabilidad		5005563	Técnicas para el manejo de ovinos y camélidos	PP	0068	PRODUCTORES	200	60	30	217	800	85	42	28,892	20,957,006	3,815,882.66	37,878.00	25	
			5005565	Productores con Manejo de Ovinos y Camélidos	PP	0068	PRODUCTORES	71	413	217	800	800	85	42	28,892	280,749	69,444.00	69,444.00	99	
			5005671	Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	34	1891	945	1118	636	46	24	480,511	1,670,531	1,188,558.20	1,575,878.20	91	
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	823	2636	1118	810	636	46	24	480,511	1,670,531	1,188,558.20	1,575,878.20	91	
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	31513	65500	58959	60657	86	46	24	480,511	1,670,531	1,188,558.20	1,575,878.20	91	
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	1692	134400	68306	132202	134478	194	100	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	6829	67208	33915	66726	67239	197	100	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	535	1344	678	674	682	99	51	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	100	100	100	100	100	200	100	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	6500	3250	10000	10000	10000	305	154	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	100	50	100	100	100	200	100	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	41	20	20	43	360	3	12	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	37	83	40	43	360	3	12	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	596	3000	1500	205	748	69	125	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	1475	1500	750	1515	101	101	100	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	30413	25000	12500	30223	31095	242	124	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	435	125	63	27	43	21	21	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	1054	500	250	818	818	327	164	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	408	752	372	515	524	138	70	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	8	4	2	21	21	1050	525	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	26	16	8	105	105	1313	656	100	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	60800	39000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	24000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	-	-	-	-	-
				Innovación para ganado entegrio	PP	0068	PRODUCTORES	4000	2000	300	300	300	15	8	100	-	-	-	-	-
Total 2															489,403	1,393,689	1,359,935.20	1,653,150.20	82	
3	Ganado de la Jirafa Vendido	Estación y distribución de ganado de la Jirafa	5000276	Volumen de Ganado de la Jirafa vendido	PP	0121	TM	22	-	-	-	-	-	-	24,000	-	-	-	-	-
Total 3															24,000	-	-	-	-	-
4	Producción Agrarias fortalecidas por la Innovación de AGRO RURAL	Gestión Administrativa	5003216	Informes elaborados de Gestión Administrativa de Sostenibilidad de la Producción Agraria	APPRO	5002	INFORME	1	1	-	-	1	100	100	572,235	385,451	94,181.00	284,216.50	74	
Total 4															572,235	385,451	94,181.00	284,216.50	74	



Pliego : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA
Unidad Ejecutora : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Dependencia : AGRO RURAL

Objetivo General : CONTRIBUIR A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.

Objetivos específicos (1) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS RURALES EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO CON FINES AGRARIOS.

Objetivos específicos (2) : DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Objetivos específicos (3) : DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGRONEGOCIOS.

Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

Total General	1,065,638	23,127,105	9,869,202.66	18,871,347.30	81
---------------	-----------	------------	--------------	---------------	----



REGION: TUMBE

[illegible]

pliega : 013 MINISTERIO DE AGRICULTURA

Unidad Ejecutora - 011 PRODUCTOS AGROPECUARIOS - AGROPECUARIOS

1081180599 - 67508113A1

CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS EN LAS ZONAS RURALES.

CONSEJO AGROPECUARIO DE LA REGIÓN DE CALIMA

DESARROLLAR CONDICIONES Y CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

objetivos específicos (3): DESARROLLAR CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGROHOGOCIOS.

Objetivos específicos (4) : CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN LOS TERRITORIOS RURALES PARA EL DESARROLLO AGRARIO.

REGION : UCAYALI



